



## Propuesta de la Comisión de la Rectoría al Consejo Estudiantil Universitario

La Universidad ha estado viviendo meses de intensa actividad, participación y diálogo que nos deben conducir a una verdadera transformación de nuestra Casa de Estudios con el objetivo de servir mejor al país.

No se puede desconocer que años de inmovilidad producen su propia inercia. Frente a nuestras debilidades, problemas y retos, se escogió el camino de la iniciativa y de la acción. Para afirmar la voluntad, y evitar el voluntarismo, se propuso la vía de la auscultación, por un lado, y por el otro, la participación de todas las instancias legales existentes en la Universidad.

La respuesta a esa auscultación ha sido la mejor que conoce la Universidad; sin embargo no fue todo lo inmediata que era de esperarse. Incluso, los sectores que posteriormente han manifestado mayor actividad fueron los más tardíos en su respuesta.

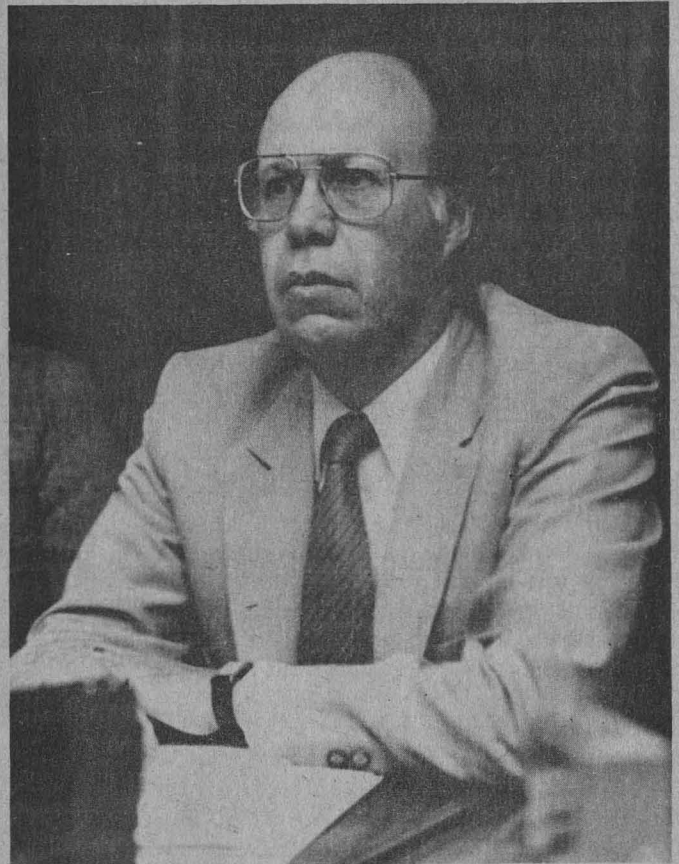
La impresión que nos formamos, por ello, fue que había que actuar, seguir adelante para romper la inercia. Se acudió en consecuencia a proponer las decisiones necesarias para impulsar una dinámica de trabajo y una actitud innovadora.

Para tal efecto se preparó un paquete de medidas concretas, el cual aprobó el Consejo Universitario los días 11 y 12 de septiembre de 1986. Todas esas medidas tienen el objetivo de mejorar el nivel académico de nuestra Casa de Estudios.

Los cambios aprobados afectaron diversos intereses, inercias y expectativas. De manera natural, como era de esperarse, los universitarios elevaron el nivel de su actividad y de su participación en el proceso. Han sido los estudiantes los que más se han destacado en este aspecto, si bien un sector de ellos se ha enfrentado con algunos de los cambios.

La actitud de la Rectoría ha sido de diálogo, entendimiento y explicación. Algunos han interpretado como síntoma de debilidad lo que para nosotros ha sido búsqueda de concertación para avanzar. Vemos en la actitud estudiantil el deseo de una participación mayor. Cualquier cambio universitario sería ilusorio, si no contara con la juventud estudiantil.

De este proceso todos hemos aprendido. Aún estamos en condiciones de asimilar positivamente varias lecciones. Quizá lo fundamental que hemos logrado ha sido la ruptura de la inercia apática. Nuestra Universidad ha despertado; la participación ha generado una nueva di-



Doctor José Narro.

námica y nos ha acercado a mejores condiciones para introducir cambios profundos en la Universidad, los cuales, desde luego, tienen que estar encuadrados en el marco legal que nos rige.

Proponemos ver con otros ojos las actuales circunstancias que todos hemos contribuido a crear. Cuando se presentó el documento "Fortaleza y Debilidad", la Universidad estaba aletargada. Hoy se encuentra plenamente activa. Por los defectos explicables de este despertar se ha creado un conflicto que no deseamos.

Asimilemos todos la lección: por el camino del diálogo y la tolerancia, elementos indispensables de la democracia, hemos generado las condiciones que permiten la participación consciente y entusiasta de los universitarios.

(pasa a la página 27)

Evaluación de logros en docencia e investigación

## Informe de labores del Instituto de Química

• Incremento del personal académico y del número de publicaciones • Se elevó la inscripción de alumnos para realizar tesis de licenciatura,

El doctor Fernando Walls Armijo rindió el pasado viernes 23 su informe de labores al frente del Instituto de Química, en el cual expuso los avances y logros en las áreas de docencia e investigación.

En presencia del doctor Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica, quien asistió en representación del Rector de la UNAM, el titular del IQ dijo que los objetivos primordiales de su gestión se encaminaron a incrementar el número de los miembros del personal académico, elevar la productividad, reforzar las áreas de lento crecimiento, propiciar la superación académica de investigadores y técnicos académicos, así como crear un programa de formación de investigadores y estrechar las relaciones académicas con la Facultad de Química.

Teniendo presentes tales propósitos, durante el periodo de marzo de 1981 a enero de 1987 se ejecutaron diversas acciones cuyos logros repercutieron en bien del propio instituto.

### Presupuesto

Durante este lapso el presupuesto del instituto se elevó de 58 a cerca de 479 millones de pesos, por lo que se multiplicó por un factor de 8. Sin embargo, a partir de 1982 se observó una notable reducción en cuanto al valor real del presupuesto, por lo que resultó insuficiente para cubrir las necesidades, dado que en los últimos dos años el instituto cuenta con la población más numerosa de su historia.

El doctor Walls destacó que en 1981 el instituto contaba con una plantilla de personal académico que ascendía a 33 investigadores y 7 técnicos, la que para 1987 se incrementó en un 27 y un 29%, respectivamente. Esto contrasta notablemente si se compara con el crecimiento del personal académico en el Subsistema de Investigación de esta Casa de Estudios, en el cual no existió un aumento apreciable.

En este rubro, dijo que el instituto posee uno de los mayores porcentajes de investigadores titulares (71%) y en particular de titulares "C" (40%), dentro de los institutos y centros que conforman al Subsistema de Investigación Científica.

### Productividad científica

Por lo que se refiere a la productividad científica, el personal del instituto publicó durante el periodo 1941-1980 un total de 549 artículos de investigación original en revistas periódicas, mientras que en el periodo de 1981-

maestría y doctorado • Fortalecimiento del intercambio académico con gran número de universidades y centros de investigación



El doctor Fernando Walls Armijo informó de los avances logrados en el Instituto de Química durante los últimos seis años.

1986 el total de publicaciones fue de 281. De esta manera, de un total de 830 publicaciones realizadas hasta la fecha, el 34% ha sido producido en el lapso 1981-1987. Así, el promedio del número de publicaciones por año durante los últimos seis años fue de 47.

En cuanto a la distribución de publicaciones por áreas, se pudo observar que la de mayor productividad fue la de Productos Naturales. Sin embargo se presentó un aumento considerable en las áreas de Síntesis Orgánica y Rayos X. Cabe señalar que el área de Rayos X empezó a publicar en 1984, por lo que el crecimiento en ésta debe considerarse únicamente por un periodo de tres años. Asimismo, la producción en Química Inorgánica es la misma en los dos periodos (1941-1980 y 1980-1986), lo que indica un aumento sustancial en la productividad de los recursos humanos que fueron incorporados en esta área.

En cuanto al rubro de vinculación con la docencia, destacó que el número de alumnos que se inscribieron en el instituto para efectuar trabajos de tesis, de servicio social o de investigación, en el lapso de su gestión, se incrementó a 990, de tal forma que el número de alumnos inscritos durante los últimos años fue de 460.

En el análisis del número total de alumnos inscritos por año durante el lapso 1981-1986, se observa un crecimiento durante los primeros tres años. En 1984 disminuyó, pero para 1985 y 1986 se volvió a incrementar.

Asimismo, la inscripción de alumnos para realizar tesis de licenciatura fue el más numeroso y se observaron incrementos sustanciales para efectuar tesis de maestría, doctorado y trabajos de servicio social conforme se avanzó de 1981 a 1986.

(pasa a la página 28)



## Terna para ocupar la Dirección de la Facultad de Ingeniería

- **La integran, en orden alfabético, el ingeniero Gabriel Moreno Pecero, el doctor en ingeniería Daniel Reséndiz Núñez y el ingeniero Mariano Ruiz Vázquez**

El actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, en representación del Rector de la UNAM, presentó al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería la terna de candidatos para ocupar la dirección de ese plantel, en virtud de que está por concluir el periodo del actual director doctor Octavio A. Rascón Chávez, a quien le transmitió un mensaje de felicitación del doctor Jorge Carpizo por los avances académicos y docentes alcanzados en la FI durante su gestión.

La terna está integrada, en orden alfabético, por el ingeniero Gabriel Moreno Pecero, el doctor en ingeniería Daniel Reséndiz Núñez y el ingeniero Mariano Ruiz Vázquez.

El ingeniero Gabriel Moreno Pecero es egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, en donde obtuvo el título correspondiente en maestría. Terminó también los créditos para el doctorado en ingeniería.

En cuanto a funciones de docencia y desempeño académico, desde 1957 es miembro del personal académico de la UNAM; ha sido profesor de las universidades autónomas de Chiapas y Chihuahua y de la Universidad Iberoamericana; fue fundador, además, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Actualmente es profesor y coordina los cursos de Geotecnia Aplicada a las Vías Terrestres y Cimentaciones.

Se ha desarrollado profesionalmente en la Secretaría de Obras Públicas, en donde ha participado en diversas



El actuario Carlos Barros Horcasitas dio a conocer ante el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería la terna de candidatos para ocupar la dirección de este plantel.

investigaciones para la construcción de obras para vías de comunicación aérea y terrestre. Por su trabajo profesional y académico, el ingeniero Gabriel Moreno Pecero se ha hecho acreedor de diversos reconocimientos. Asimismo, es miembro del Colegio de Ingenieros y otras asociaciones profesionales, ha participado en diversos congresos y es autor de numerosos artículos y publicaciones.

El doctor en ingeniería Daniel Reséndiz Núñez obtuvo los grados de licenciatura, maestría y doctorado en la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios, cursando además estudios de posgrado en la Universidad de Harvard, EU.

(pasa a la página 31)

Para el bienio 1987-1989

## Avances en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico

- **Se ha firmado poco más de un centenar de cláusulas**
- **Hoy continúan las pláticas entre las comisiones de Rectoría y de las AAPAUNAM**

El viernes 23 se reunieron nuevamente las comisiones de Rectoría y de las AAPAUNAM para continuar discutiendo y acordando las cláusulas que integrarán el Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico correspondiente al bienio 1987-1989.

Dentro de un ambiente de diálogo y respeto se ha logrado avanzar en forma importante en la revisión de este contrato, ya que a esta fecha se han firmado poco más de un centenar de cláusulas.

Las reuniones se llevan a cabo en la Secretaría General de la UNAM, 5o. piso de la Torre de Rectoría. En ellas se



El pasado viernes 23 continuaron las pláticas entre las comisiones de Rectoría y las AAPAUNAM.

ha hecho patente la preocupación y la voluntad de ambas partes por buscar las mejores condiciones para el trabajo del personal académico de la UNAM, integrado por profesores, investigadores, técnicos académicos y ayudantes de profesor e investigador.

Las pláticas continuarán hoy lunes 26.

## Inauguración del Centro de Diseño de Equipo Electrónico y la Unidad de Mantenimiento de Equipo de Cómputo

- Se recibió un donativo de equipo que permitirá avanzar en el diseño de microprocesadores, haciendo uso de la tecnología más actual disponible en el mercado mundial



Luego de la ceremonia inaugural los doctores Arcadio Poveda y Octavio A. Rascón recibieron una explicación de las características del equipo.

La donación que la compañía Hewlett-Packard de México ha hecho a la Facultad de Ingeniería representa un avance trascendental para la dependencia, pues con este equipo se entra a la nueva era del diseño de microprocesadores, haciendo uso de la tecnología más actual disponible en el mercado mundial.

El doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería, expresó lo anterior durante la ceremonia en la cual el doctor Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica, develó las placas correspondientes al Centro de Diseño de Equipo Electrónico y a la Unidad de Mantenimiento de Equipo de Cómputo, ambos instalados en los talleres de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la FI.

La donación, continuó el doctor Rascón Chávez, no sólo contribuirá a la solución de algunos problemas tecnológicos; también permitirá la capacitación de personal, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado.

### Nueva alternativa para egresados

## Programa de Apoyo a la Titulación en la Facultad de Ingeniería

- Se pretende que tenga alto nivel académico; permitirá cubrir créditos faltantes

Preocupada por fortalecer el desarrollo de sus profesionales y del país, la Facultad de Ingeniería ha generado una serie de acciones destinadas a proporcionar una alternativa más a todo egresado del plantel, para obtener el título correspondiente a su licenciatura; el Programa de Apoyo a la Titulación es una prueba de ello.

El doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la FI, expresó lo anterior al poner en marcha el viernes pasado dicho programa, a través del cual, precisó, "brindamos a los interesados un apoyo que pretendemos sea de alto nivel académico, para que puedan cubrir los créditos faltantes para completar su carrera y/o realizar su tesis profesional".

Recientemente se ha establecido en cada una de las diferentes carreras que imparte la facultad la opción del Seminario de Tesis, permitiendo con ello la realización de ésta en forma colectiva. Con anterioridad, explicó, dicha alternativa ha operado, principalmente, en las áreas de electromecánica y de ciencias de la Tierra, a las que ahora se suman, entre otras, las de ingeniería civil y de topografía y geodesia.

De esta forma se consolida una estructura académica



En la Facultad de Ingeniería se puso en marcha un Programa de Apoyo a la Titulación.

de gran utilidad, tanto cualitativa como cuantitativamente, la cual responde de manera adecuada a los objetivos de la eficiencia terminal dentro del campo de la ingeniería, en la que no se trabaja de modo individual, sino en equipo, dijo.

Asimismo, se ha tomado en cuenta el hecho de que numerosos egresados, a pesar de su indudable interés en lograrlo, no completan su programa de estudios debido a múltiples motivos. Por ello se ha determinado, como un paso muy importante hacia la resolución satisfactoria de esta problemática, ofrecer las aulas del Palacio de Minería, donde se imparten a través de la División de Educación Continua (DEC) un vasto número de cursos de actualización, a quienes deseen completar su formación profesional.

(pasa a la página 31)



Al respecto, el ingeniero Luis Cordero Borboa, jefe de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la FI, señaló que las dependencias inauguradas tendrán como fines principales la investigación, docencia, servicio a la comunidad, formación de recursos humanos altamente capacitados y la vinculación de la FI con el sector productivo, a través de proyectos científicos.

Por su parte, el ingeniero Rafael Piccolo, director de Operaciones de Hewlett Packard de México, explicó que el equipo donado consta de una minicomputadora HP 9000 con 4MB en memoria principal, dos discos fijos para almacenar información de 55MB cada uno, un monitor de alta resolución de 19" de color, tres terminales y una impresora de 300 LPM, así como un graficador de planos de 1.20x .90 de ocho colores.

Adicionalmente, la compañía ha proporcionado dos computadoras personales modelo VECTRA (para el diseño de elementos finitos) con discos de 20MB cada una; cuentan también con monitores de alta resolución a colores. Su función dentro del centro será proveerlo del apoyo administrativo y de captura de diseños que requiera.

Con estos elementos el centro podrá capturar, simular y autodocumentar los diseños de equipos o circuitos eléctricos y electrónicos que estén basados en microprocesadores, antes de realizar el prototipo físico correspondiente, con lo que se acorta drásticamente el tiempo de desarrollo y aumenta la certeza en la funcionalidad y calidad del producto terminado.

## Ventajas de la utilización de los equipos

Asimismo, con la utilización de estos equipos se obtendrán numerosas ventajas; entre ellas, la posibilidad de que varios usuarios utilicen diferentes tipos de microprocesadores en forma simultánea; el desarrollo de un circuito sin la existencia de un prototipo físico, pues éste será simulado en la minicomputadora HP9000, previa captura del circuito en la pantalla (este cambio —de simulación electrónica sin requerir del prototipo físico— implica un ahorro de tiempo estimado en dos terceras partes del que se utiliza en la aplicación del método convencional).

Además, se tendrá la facilidad de autodocumentación del trabajo efectuado, mismo que se realizará directamente en el computador, conforme se avanza en el proceso de simulación, evitando con esto trabajo adicional.

Otra ventaja de este concepto es que al ser el equipo de desarrollo un periférico del sistema HP9000, éste puede ser empleado simultáneamente por otros usuarios para la compilación, ejecución y creación de programas escritos en lenguajes de alto nivel, como el Lenguaje "C", Fortran 77 y Pascal.

La inauguración del Centro de Diseño de Equipo Electrónico y la Unidad de Mantenimiento de Equipo de Cómputo se llevó a efecto el pasado viernes y contó con la presencia del ingeniero Javier Jiménez Espriú, presidente de la Sociedad de Exalumnos de la FI. ■

*Permaneció cerrada durante más de un siglo*

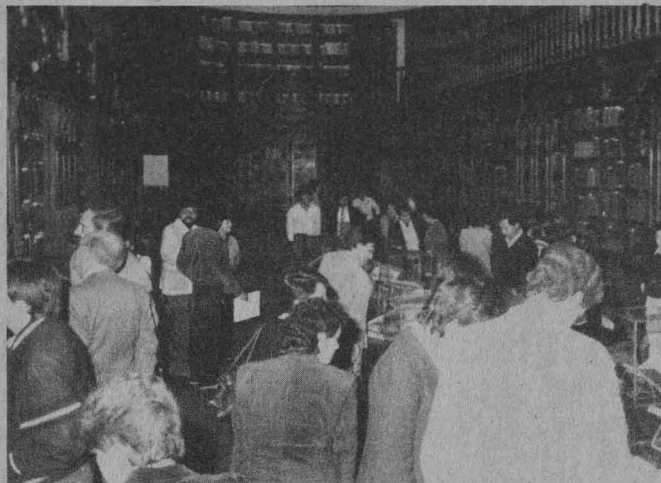
## Apertura de la Biblioteca del Acervo Histórico del Palacio de Minería

- *Consta de más de 10 mil libros, 20 mil documentos y manuscritos, 15 mil tesis profesionales, además de revistas y cinco bibliotecas particulares donadas*

La apertura de la Biblioteca del Acervo Histórico del Palacio de Minería, la cual permaneció cerrada durante más de un siglo, sin duda constituye un acto de suma importancia para la Facultad de Ingeniería, la UNAM y otras instituciones nacionales y del extranjero: en ella los historiadores y estudiosos de la ingeniería mexicana y su desarrollo encontrarán un apoyo documental de gran valor.

Así lo manifestó el doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la FI, durante el acto en que el presidente de la Sociedad de Exalumnos de este plantel, ingeniero Javier Jiménez Espriú, inaugurara el jueves pasado dicho recinto bibliográfico, cuyo acervo consta de más de 10 mil libros, 20 mil documentos y manuscritos, 15 mil tesis profesionales, además de revistas y cinco bibliotecas particulares donadas.

Sobre el particular, el doctor Rascón Chávez precisó que la riqueza de los manuscritos es significativamente grande, pues "comprende las actividades del Real Seminario de Minería, desde antes de su fundación en 1792;



*Se cuenta con verdaderas joyas bibliográficas en áreas como minería, astronomía, matemáticas, química, física y arquitectura, etcétera.*

del Real Tribunal de Minería y de su administración, así como informes, cuentas de minas, inventos, gastos del Colegio de Minería, listas de alumnos y profesores, planes de estudios, prácticas escolares y un vasto número de documentos, que son valiosos testimonios de los acontecimientos en la vida de México".

Se cuenta, añadió, con verdaderas joyas bibliográficas en áreas tales como minería, astronomía, matemáticas, química, física, ciencias naturales, arquitectura, construcción, ferrocarriles y maquinaria, escritos en latín, español, francés, italiano, inglés y alemán, y que van del siglo XVI al XX.

(pasa a la página 30)

**INGENIERO JAVIER  
BARROS SIERRA**

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera, adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año la **Cátedra Especial Ingeniero Javier Barros Sierra**. Los requisitos que el referido Reglamento establece son:

Artículo 13. Podrán recibir las Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del consejo técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 14. No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en la **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad de las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permita al consejo técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.

**INGENIERO MARIANO  
HERNANDEZ BARRENECHEA**

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera, adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año la **Cátedra Especial Ingeniero Mariano Hernández Barrenechea**. Los requisitos que el referido Reglamento establece son:

Artículo 13. Podrán recibir las Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del consejo técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 14. No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en la **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad de las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permita al consejo técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.

**MAESTRO ENRIQUE RIVERO  
BORRELL**

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera, adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año la **Cátedra Especial Ingeniero Enrique Rivero Borrell**. Los requisitos que el referido Reglamento establece son:

Artículo 13. Podrán recibir las Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del consejo técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 14. No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en la **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad de las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permita al consejo técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.



## Análisis de la función de las artes en la UNAM

- El arte, como parte integral de la educación, debe cumplir su papel social
- No es una materia aislada, sino una confluencia del saber, del pensar



Con la participación de destacados especialistas concluyó el ciclo de mesas redondas "Nuestra Universidad hacia el futuro".

Lote de 13 documentos de 20 minutos

## La SRE donó la serie "Imagen viva de México" a la UNAM

- Contiene aspectos culturales, estéticos, políticos y sociales del país



El Director General de Intercambio Académico indicó que la colección será promovida en otras instituciones educativas del orbe.

“En la UNAM debe considerarse a las artes como un grupo con suficiente independencia para formar una coordinación; igualmente creo que deben crearse más centros de investigación en arte, brindar a los alumnos mayor flexibilidad para la obtención de grados y acentuar la interacción entre docencia, investigación y difusión de la cultura”.

En este sentido se pronunció el maestro Julio Estrada, del Instituto de Investigaciones Estéticas y profesor de la Escuela Nacional de Música, durante su intervención en la mesa redonda Las artes, comprendida dentro del ciclo Nuestra Universidad hacia el futuro, celebrada el jueves pasado en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Denunció, asimismo, la falta de vinculación entre investigación, docencia y difusión de la cultura, pues se enseña poco de lo que se investiga y se difunde menos. Luego de señalar que el arte no es una materia aislada, sino “una confluencia del saber, del pensar”, el maestro Estrada dijo que el mismo por esencia es interdisciplinario.

Considerando lo anterior, agregó, en la Universidad del futuro la música no deberá ser un hecho aislado. “Hay que propiciar, por ejemplo, que un abogado estudie música y medicina, lo que nos daría un especialista en derechos de autor sobre terapia musical. De este modo se canalizarían vocaciones, lo que sería una forma de democratizar la Universidad”. En el mismo sentido pugna porque se acaben las fronteras entre las diversas escuelas, pues esto conducirá a una educación integral y multidisciplinaria.

(pasa a la página 29)

En representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el director general de Intercambio Académico, doctor Rogelio Rey Bosch, recibió un lote de 13 películas de la serie Imagen viva de México, por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que fue representada por el licenciado Emilio Cárdenas.

Esta serie, que comprende documentales de 20 minutos, tiene la finalidad de presentar diferentes aspectos culturales, estéticos, políticos y sociales de nuestro país, a través de la difusión que por televisión realiza actualmente la UNAM mediante los espacios destinados para ello, y, además, podrá ser distribuida entre las universidades estatales que se interesen en obtener este material.

Durante el acto, al cual también asistió el director general de TV-UNAM, licenciado Jesús Tapia Flores, el doctor Rogelio Rey Bosch señaló que “nuestra Casa de Estudios se compromete a difundir esta magnífica serie, tanto a nivel nacional como internacional”.

Además, indicó que esta donación reviste una gran importancia, ya que con la participación de la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos y TV-UNAM, la historia y cultura de México serán divulgadas por los canales de televisión a un gran sector de la comunidad universitaria nacional.

Con respecto a su difusión internacional, el doctor Rey Bosch precisó que Imagen viva de México se promoverá a través de las relaciones que la UNAM mantiene con otras instituciones educativas del orbe, de modo que estará disponible en los acervos de numerosas universidades extranjeras.

(pasa a la página 28)

## Invita a la comunidad para que se exprese libre de presiones

Al Rector de la UNAM,  
al H. Consejo Universitario,  
al Consejo Estudiantil  
Universitario,  
a la comunidad universitaria:

El pleno del Consejo Interno del Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, en sus sedes del Instituto de Investigaciones Biomédicas y del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, reunidos en sesión extraordinaria el día 15 de los corrientes, analizó y discutió las circunstancias y consecuencias del movimiento universitario existente y decidió expresar lo siguiente:

1. La UNAM, como institución autónoma, dispone de instancias

propias para la deliberación y resolución de sus problemas, y de otras formas de reciente creación propicias para la reflexión, la discusión y el consenso a partir del intercambio plural de ideas. Estas instancias cuentan y deben seguir contando con una participación permanente y activa de la comunidad y, sobre todo, de sus representantes legítimos, quienes deben preservar una actitud abierta y disposición para prevenir posiciones extremas que afecten el desarrollo universitario.

2. La UNAM en tanto comunidad de enseñanza e investigación ha de estar permanentemente abierta al cambio, promoviendo transformaciones para lograr la superación académica y el perfeccionamiento institucional.

3. Por ello, reconocemos la importancia de los procesos que tienden a la organización de estudiantes y académicos que representen a toda la comunidad, ya que consideramos que la organización representativa es una de las vías de concientización, participación y solución a los problemas que aquejan a nuestra máxima Casa de Estudios.

4. Invitamos a los consejeros de escuelas, facultades, institutos y centros a que hagan extensivo este exhorto a las comunidades que representan para que discutan y se manifiesten, independientemente de las presiones o acciones coactivas.

5. Por ello, no coincidimos con planteamientos como el cierre de

las instalaciones universitarias o actos que deterioren las relaciones entre los sectores que componen nuestra comunidad y equipos de trabajo y estudio, todo lo cual afectaría los proyectos de investigación y de formación de profesionales y posgraduados.

El Consejo Interno del Proyecto Académico en Biotecnología.

Doctora Kaethe Willms M.  
Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Doctor Sergio Sánchez E.  
IIB/UACPyP CCH.

Doctor Alejandro Alagón C.  
CEINGEBI/UACPyP CCH.

Licenciado Manuel Márquez F.  
UACPyP CCH.

Maestro Pablo Pérez G.  
IIB/UACPyP CCH.

Doctor Francisco Bolívar Z.  
Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología.

Maestra Susana Saval B.  
IIB/UACPyP CCH.

Maestra Lidia T. Casas T.  
CEINGEBI/UACPyP CCH.

QFB Edmundo Castillo R.  
CEINGEBI/UACPyP CCH.

En la ENEP Zaragoza

## Talleres introductorios al servicio social

La Coordinación de Internado y Servicio Social de la ENEP Zaragoza organizó en enero dos talleres introductorios al servicio social, los cuales tuvieron lugar en el edificio de la antigua Escuela de Medicina, donde se congregó primero a los estudiantes de enfermería y después a los de médico cirujano.

En los talleres participaron los responsables de programas de servicio social, los coordinadores de las carreras correspondientes en la ENEP Zaragoza, y egresados que expusieron sus experiencias durante el servicio. Asimismo, se proyectaron audiovisuales sobre el servicio social.





## Acciones de la DGADyR para apoyar en forma homogénea al deporte

- Con este fin se realizó el "Primer Congreso de la Conferencia Estudiantil Deportiva del Área Metropolitana"

Con la finalidad de que el deporte universitario no se convierta en privilegio de unos cuantos, y de que se abatan los costos para dar atención y servicio a un mayor número de estudiantes, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR) de la UNAM, en voz de su titular, la licenciada Elena Subirats, propuso a varias instituciones, entre ellas el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la realización del Primer Congreso de la Conferencia Estudiantil Deportiva del Área Metropolitana (CEDAM), mismo que tuvo efecto el 22 y 23 del presente mes.

En esta actividad, la licenciada Subirats manifestó que en la UNAM existían deportistas con una gran calidad y capacidad, pero en sí constituían una minoría y eran casi solamente de los equipos representativos, en tanto que no se le daba apoyo y movilidad a las fuerzas intermedias, localizadas principalmente en las distintas escuelas y facultades de esta Casa de Estudios.

Por ello surgió la inquietud de motivar a dichas fuerzas, para que pudieran jugar con equipos de otras escuelas y universidades del área metropolitana de la ciudad de México y con ello fomentar una mayor participación de los estudiantes en los múltiples deportes que se practican en esta Institución.

Con este Primer Congreso de la CEDAM se pretende dar un mayor apoyo a los directores encargados de las actividades deportivas en cada uno de los centros de estudio que participan en el mismo; esto contempla también el otorgamiento, en la medida de lo posible, de un mayor presupuesto y que los costos por la práctica de estas actividades sean mínimos, orientados básicamente a la recuperación, para que el estudiante no abandone el ejercicio físico por falta de recursos o exceso en los gastos.

Al respecto la licenciada Subirats dijo que existe la tendencia de destinar una mayor partida del presupuesto a los equipos representativos; pero, si bien es cierto que hay que cuidarlos, protegerlos y ayudarlos, "ellos no son toda la Universidad". El objetivo principal es dar el mismo tipo de servicios al mayor número posible de estudiantes.

Para lograr lo anterior, a las mesas de trabajo que tuvieron lugar el pasado viernes en la sede del congreso, el cual se efectuó en el Auditorio Manuel Moreno Torres de la Unidad Adolfo López Mateos del IPN, asistieron representantes universitarios de cada uno de los deportes, así como los entrenadores en jefe y los presidentes de asociación de cada especialidad. Aunque los representantes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades no estuvieron en el congreso, se ha girado ya la invitación para que asistan a las subsecuentes reuniones de la CEDAM.

Más adelante la titular de la DGADyR explicó que la cuestión presupuestal es otro de los problemas que hay



El 22 y 23 del presente se realizó el Primer Congreso de la Conferencia Estudiantil Deportiva del Área Metropolitana.

que solucionar, dado que éste no es suficiente para solventar todos los gastos; por ello, aunque se capacite adecuadamente a los entrenadores, si no se tienen los recursos económicos suficientes para que los deportistas se fogueen a nivel internacional, ello será inútil.

Sin embargo, se ha recurrido a otras fuentes de financiamiento, principalmente del área de la iniciativa privada. Y aunque ésta pasa actualmente por una situación crítica, debido a los problemas económicos del país, durante este programa, que se implantó recientemente, se logró obtener la suma de 15 millones de pesos, que contribuyeron a dar un poco más de movilidad al deporte universitario.

Muestra del apoyo de las autoridades universitarias es la creación de los cursos de docencia para entrenadores deportivos, así como la del perfil del entrenador que se quiere en la UNAM, para mejorar día con día el deporte universitario, subrayó.

### Informe de la CEDAM

Al rendir un informe de las labores realizadas por la CEDAM, el secretario de la misma, profesor Fernando Riestra Montalvo, dijo que a nivel de actividades deportivas y en el aspecto promocional se realizaron varios torneos, los cuales contemplaron todas las especialidades y contaron con la participación de equipos de los principales centros de estudio, entre ellos la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Escuela Nacional de Maestros, la Universidad Autónoma de Chapingo y el Instituto Politécnico Nacional.

Las actividades de la conferencia se dividirán en dos temporadas: otoño y primavera. La primera comprenderá el periodo de septiembre a diciembre e incluirá al beisbol y voleibol.

El basquetbol y el futbol tendrán cabida en primavera; es decir, de febrero a junio, y las actividades de atletismo y natación serán programadas en las dos temporadas. Para ello la CEDAM buscará en un futuro los mecanismos conducentes a la integración de sus propios grupos arbitrales, su comisión de honor y justicia, las sanciones, la premiación, las instalaciones, los materiales y equipos deportivos para los torneos.

(pasa a la página 30)

**L**a visión cristiana en la época medieval consideró al cuerpo humano como el instrumento para la salvación o la condenación del alma; los sacerdotes consideraban que la negación del cuerpo y su sometimiento a castigos era el camino hacia el bien, y los cuidados excesivos, así como los deleites abundantes para los sentidos, conducían a la perdición.

En su concepción del pecado original, el cristianismo impuso el rechazo a la sensualidad, condenando a la carne, al mundo y al demonio, como símbolos del mal para el individuo.

El discurso religioso utilizó metafóricamente las expresiones corporales de las imágenes de quienes eran considerados santos y las representaciones demoniacas.

Esta concepción aplicada a la escultura y la pintura fue tomada como alegoría de lo espiritual en el acto de sacrificio o destrucción, considerando al dolor en el cuerpo como la única manera de lograr la purificación espiritual.

En su estudio **Las metáforas del cuerpo en la religiosidad medieval**, el doctor Antonio Rubial García, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, expone que en la Edad Media existió una obsesión por la perfección. Para encontrarla era necesario conservar inmaculado el cuerpo, censurando brutalmente cualquier tipo de emoción producida por los instintos o los impulsos sexuales.

A las pasiones se les consideraba instintos desbocados provenientes de espíritus malignos deseosos de llevar al individuo al mal y conducirlo al Infierno, uno de los sitios donde el hombre podía llegar después de su muerte, si trataba de satisfacer las tentaciones surgidas de su cuerpo.

### La muerte, momento de liberación

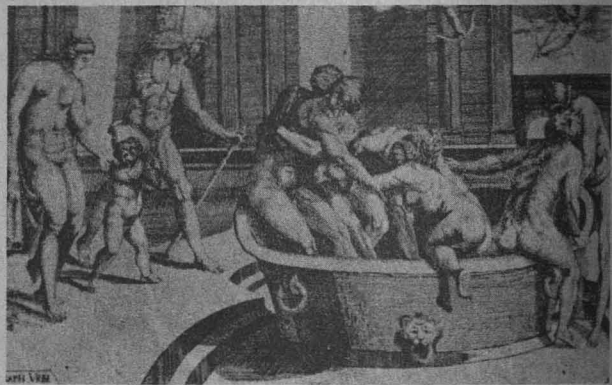
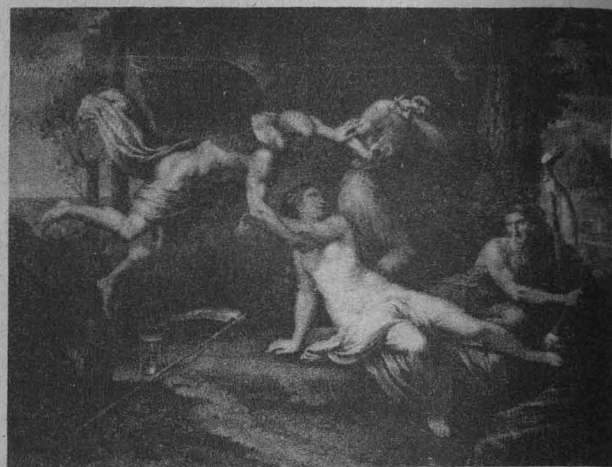
La visión trascendentalista de la ortodoxia cristiana promovió desde sus inicios el culto a varios apóstoles, mártires, vírgenes, confesores, obispos, eremitas y reyes, como personajes ejemplares, en virtud de que toda su vida dieron muestra de tener un profundo desprecio hacia los placeres corporales y hacia la vanidad del mundo, pues estaban convencidos de que el camino a la salvación requería pasar por las vertientes de la destrucción paulatina del cuerpo, considerando a la muerte como el momento de liberación del alma a sus ataduras.

Así, al comportamiento que debía cumplir el individuo en su vida terrenal, el cristianismo lo dirigió a una veneración de santos y reliquias que de ellos se conservaban (amuletos y milagros); esto hizo surgir una religiosidad popular materialista, cargada de paganismo, tendiente a la adoración de imágenes.

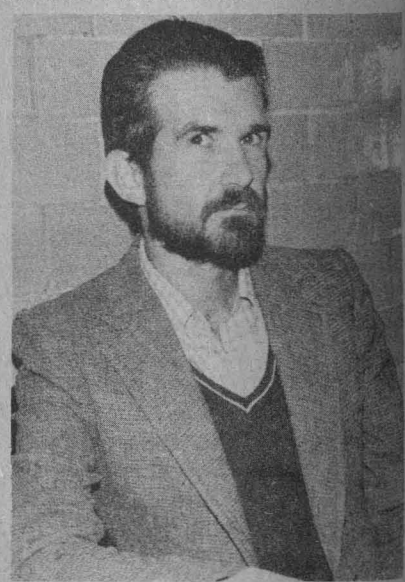
La pintura y la escultura fueron los medios para dar a conocer a los fieles la vida de Cristo, la Virgen y los santos, mostrando de forma metafórica el alma glorificada, con base en apariencias carnales. La apariencia material permeó el concepto de las estructuras celestes de tal manera que llegó a identificarse al sistema feudal con la jerarquía celestial: Cristo era considerado rey, la Virgen una reina y los santos los vasallos agrupados en la corte, vestidos con ricos atuendos de nobleza que manifestaban la estrecha relación entre los santos y la aristocracia.

Los sentidos, salvación o condenación

## Las metáforas del cuerpo en



- Los sacerdotes consideraban que la negación del cuerpo y su sometimiento a castigos era el camino hacia el bien
- Los cuidados excesivos, así como los deleites abundantes para los sentidos, conducían a la perdición
- Investigación del doctor Antonio Rubial García, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras



Doctor Antonio Rubial García.



## la religiosidad medieval



DEI SOBLES CERTA DVN IHE SAVTIS MVNDI PHILEX N' TROQUE PRO CRIMIN PASSVS



El cristianismo, como una religión masculina, necesitó de la imagen femenina que sustituyera en los grandes cultos a las diosas mitológicas, ya que éstas eran figuras llenas de sensualidad y carnalidad: Isis, Astarté, Cibele, Artemisa y Afrodita, fueron conjugadas en la imagen única: María, la concebida sin pecado original, pura e inmaculada, virgen y madre; el claro triunfo del espíritu sobre la carne.

La metáfora del cuerpo beatificado tiene entonces su culminación en la imagen paulina del cuerpo místico de Cristo.

Una obsesiva recapitulación de lo que era el pecado y su enfática asociación con lo sexual condujo a demandar en los sermones la abstinencia absoluta de los fieles en los Días Santos, pues el sexo empañaba los festejos ofrecidos a Dios. Asimismo, todo esto llevó a algunos pensadores eclesiásticos, padres de iglesias, predicadores y poetas, a una actitud misógina.

Fue entonces cuando la mujer fue considerada como la mayor tentación del hombre, que permitía la entrada al diablo, y que descubrió el árbol vedado que desprotegió de la ley de Dios.

La mujer (según varios teólogos) desde Eva fue el instrumento que condujo al hombre a su perdición, además de que su presencia —más si era prostituta— propiciaba terribles desgracias, pues arruinaba y pervertía a las ciudades. Así, el cuerpo femenino sexuado era uno de los mayores peligros a los que el alma del hombre se enfrentaba en el camino a la salvación, pues era una tentación venida del demonio.

### El demonio, polimorfo y mimético

Antes del siglo X, el cristianismo sólo representó al Príncipe de las Tinieblas como la serpiente tentadora (al cual le eran adjudicadas cualidades hermafroditas) del Paraíso, como un ángel con aureola negra o como una bella mujer, pero el renacimiento cultural surgido en Europa después del año mil revivió las formas de la simbología antigua; el demonio se volvió polimorfo y mimético.

El hombre medieval, acostumbrado al orden universal dirigido por jeraquías, concebía al inframundo como un reino donde toda actividad estaba encaminada a torturar eternamente a los pecadores condenados; por eso, este hombre, enfrentado cotidianamente con el dolor, el horror y el sufrimiento, era movido más por el temor al castigo que por el amor al premio.

Múltiples fueron las ideas que aterrorizaron al hombre, como la que se presenta en el **Juicio Final** —de Torcello—, donde aparecen varios rostros en el fuego gimiendo ante la presencia de Satanás y del Anticristo sentados en su regazo, o las descripciones pormenorizadas de las torturas infernales; esto, aunado a las metáforas del cuerpo, difundidas por medio del arte y la literatura religiosa, respondían al esquema ideológico impuesto por la Iglesia a los fieles como la única verdad.

Sin embargo, la cotidianidad no estaba muy apegada a la cosmovisión religiosa; los principios ortodoxos eran considerados por la mayoría como la palabra de Dios, pero sólo los hombres excepcionales, los santos, podían llevarlos a cabo.

## Pensamiento Universitario

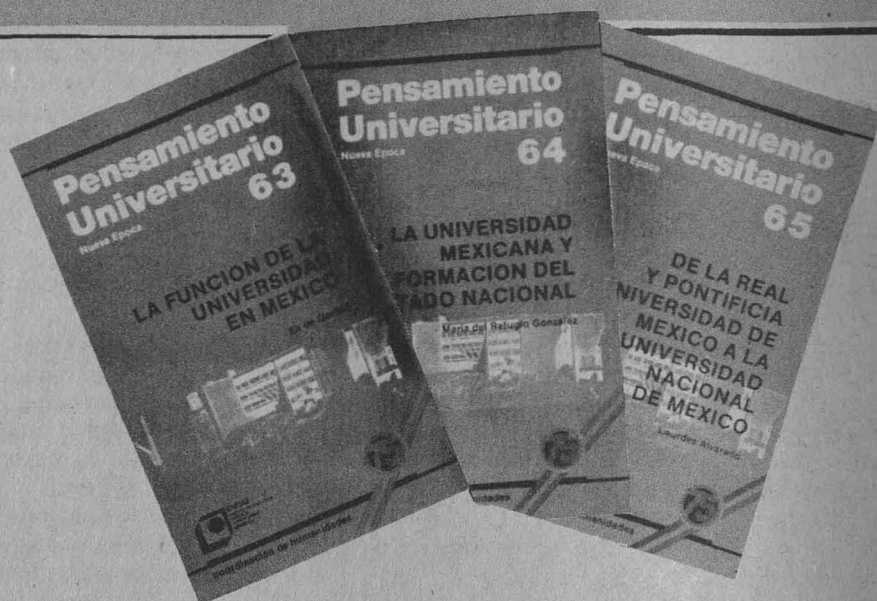
- Serie de folletos editados por el Centro de Estudios sobre la Universidad, con la participación de la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del 75 Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional

El número 62, nueva época, de la serie **Pensamiento Universitario**, contiene dos trabajos que son una muestra del interés y gratitud que el doctor Edmundo O'Gorman siente por la Universidad y su fundador. El primero, **Homenaje al fundador de la Universidad Nacional: don Justo Sierra**, es una conferencia dictada en el Salón de Actos El Generalito del antiguo Colegio de San Ildefonso, el 13 de septiembre de 1985, con motivo del 75 aniversario de la Universidad. El segundo texto, **Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México 1910**, es un artículo que apareció en 1949 en la revista *Filosofía y Letras*, números 33 y 34, y fue recopilado más tarde en *Seis estudios históricos de tema mexicano*, Universidad Veracruzana, 1960, y publicado por entregas en 1985 en *Gaceta UNAM*.

La función de la Universidad en México, por el doctor Eli de Gortari, es el texto publicado en el número 63 de **Pensamiento Universitario**. Se trata de la conferencia inaugural de los festejos conmemorativos del 75 Aniversario de la fundación de la Universidad Nacional, pronunciada el 7 de marzo de 1985 en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria.

El número 64 de la serie contiene un trabajo de la licenciada María del Refugio González Domínguez, actual directora del Centro de Estudios sobre la Universidad, cuyo título es **La Universidad mexicana y la formación del Estado nacional**. Fue leído en septiembre de 1985 en el Teatro de la Ciudad Universitaria, con motivo del aniversario ya mencionado, y parte del material utilizado fue publicado con anterioridad.

De la Real y Pontificia Universi-



dad de México a la Universidad Nacional de México es una conferencia pronunciada por la licenciada Lourdes Alvarado dentro del ciclo *Crónica de la Universidad Nacio-*

nal, donde la autora también participó como coordinadora de los trabajos presentados por el CESU. Aparece en el número 65 de la serie. (pasa a la página 31)

### 10º Aniversario del Centro de Estudios sobre la Universidad



El Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) fue creado el 17 de noviembre de 1976, por acuerdo del entonces rector doctor Guillermo Soberón Acevedo.

El presente folleto transcribe algunas cláusulas de la mencionada resolución del Rector, donde se se-

ñalan las motivaciones que determinaron la creación del CESU: "... que es necesario impulsar la realización de estudios acerca de la Universidad Nacional Autónoma de México, estudios que abarquen aspectos históricos, legislativos, académicos, administrativos, laborales, y en general todos los que constituyen la experiencia universitaria; (...) que conviene fomentar la publicación de obras destinadas a dar elementos para el mejor conocimiento de nuestra Universidad, de las universidades de México y de la problemática de la Universidad y su relación con la sociedad..."

También presenta en sus páginas una recapitulación de la labor realizada durante estos diez años y describe la estructura orgánica actual del centro.

Pormenorizadamente detalla las tareas que desempeña el CESU, señalando sus áreas de investigación, los servicios de consulta que atiende y los acervos que se hallan bajo su custodia.

Finalmente informa acerca de la labor del Departamento Editorial, presentando un nutrido catálogo de las publicaciones editadas por el mismo y otras que también distribuye.



## Lídice, víctima de la barbarie fascista

- Con textos manuscritos de Juan de la Cabada y xilografías de Tomás Ortiz, se relata la tragedia de este poblado checoslovaco

Hace 45 años que en la aldea de Lídice, provincia de Bohemia Central, Checoslovaquia, se cometió la barbarie más cruenta de la Segunda Guerra Mundial: el genocidio y la devastación total de este poblado.

Durante el año de 1942 la acción fascista arrasó con la región a consecuencia del asesinato de un jefe de la policía secreta alemana, quien recibía el nombre de Eidrich, considerado uno de los más sanguinarios ejecutores de las acciones represivas en la conquista territorial de Checoslovaquia a favor de la Alemania nazi.

El exterminio de esta población ocurrió el 10 de junio del mismo año, en el momento que los fascistas cercaron la aldea. Sin pronunciar palabra, agruparon a los hombres de todas las edades y formándolos los fusilaron sin razón alguna; a las mujeres las recluyeron en los campos de concentración y a los niños los distribuyeron en internados alemanes, los dieron en adopción o los enviaron a las cámaras de gas.

Conmovero con la historia de esta aldea de la siete veces mártir Checoslovaquia, el pintor Tomás Ortiz, quien fue becado por el gobierno checo para estudiar la especialización de técnica de grabado, elaboró una serie de xilografías en homenaje a esta población, las cuales representan escenas que le fueron descritas por algunos sobrevivientes del genocidio. Invitado por el pintor, el escritor Juan de la Cabada contextualizó detalladamente con su prosa la tragedia de los habitantes de Lídice.

Hoy esta remembranza es reproducida a través de la



En la Casa Universitaria del Libro fue presentada recientemente la publicación "Lídice", editada por la UNAM.

Comisión impresa de las obras de Tomás Ortiz y de los manuscritos de Juan de la Cabada, en una publicación titulada *Lídice*, editada por la UNAM, a través de la Coordinación de Humanidades y la Dirección General de Fomento Editorial.

En el acto de presentación de *Lídice*, efectuado en la Casa Universitaria del Libro, el licenciado Arturo Velázquez Jiménez, titular de la mencionada dirección, expresó que el compromiso de las instancias educativas es sostener reivindicativamente la emisión y función del libro, el cual tiene inserto el valor social de la reflexión y recreación de los más altos ideales y manifestaciones del hombre.

(pasa a la página 30)

"Cuadernos del PUIC" No. 4

## Catálogo sobre bibliografía en biomedicina y salud

- Contiene más de dos mil referencias sobre artículos publicados en revistas internacionales de reconocido nivel científico

Más de dos mil referencias sobre artículos de investigación en el área de las ciencias biomédicas y de la salud realizados en México y publicados en revistas internacionales de reconocido nivel científico conforman el volumen número 4 de los Cuadernos del PUIC: "Bibliografía en biomedicina y salud".

Esta publicación constituye un esfuerzo más del Programa Universitario de Investigación Clínica para hacer accesible a los investigadores la producción científica en el área de la salud realizada en México, a fin de proporcionarles bases sólidas para planear el desarrollo y la consolidación de la investigación; poner a la vista sus potencialidades y limitaciones; fortalecer el desarrollo de nuevos recursos humanos, y fomentar la interacción interinstitucional e interdisciplinaria para un mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta el país en este campo.

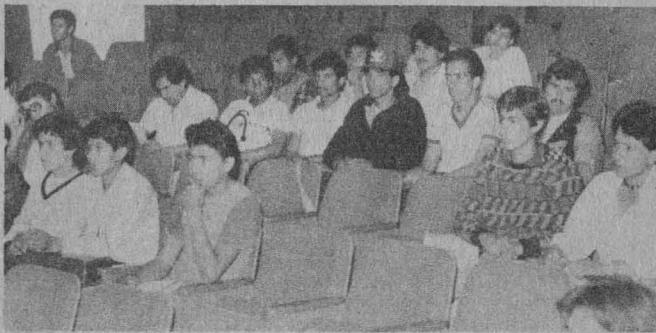
y salud, que desde septiembre de 1984 edita mensualmente el PUIC en colaboración con el Centro de Información Científica y Humanística, para dar a conocer aquella parte de la producción científica nacional que es poco accesible por publicarse fuera de nuestras fronteras.

Esta obra es propiamente un catálogo sobre artículos científicos aparecidos en publicaciones periódicas incluidas en el *Index medicus* que han sido escritos entre 1982 y 1984.

El catálogo contiene las referencias ordenadas de acuerdo al año y a la revista en la que se publicaron los artículos. Incluye además índices de los autores, instituciones y dependencias a los que pertenecen, así como descriptores temáticos que facilitan la consulta de esta bibliografía para fines muy variados.

Cabe señalar finalmente que el PUIC cuenta con una base de datos relativa a esta bibliografía, la cual se actualiza de manera permanente y estará a disposición del público interesado en fecha próxima. Para mayores informes y la adquisición de Cuadernos del PUIC, comunicarse al 550-52-15, extensiones 4807 y 4817.

## Iniciaron los cursos para monitores de pumitas-futbol



Aspecto de la plática con la que iniciaron los cursos para monitores de pumitas-futbol.

Con el propósito de mejorar la calidad de los monitores en la Organización Pumitas de Futbol, el pasado 19 de enero se puso en marcha el Curso especializado para monitores de pumitas-futbol, cuya ceremonia inaugural tuvo lugar en el auditorio del Centro Médico Universitario, con la participación de 200 aspirantes aproximadamente.

La ceremonia fue presidida por el licenciado Sergio Pardo Galván, subdirector técnico normativo de la DGADyR, quien estuvo acompañado por el profesor Luis de Buen, coordinador de la Organización Pumitas; el profesor Arturo Muñoz, tesorero de los pumitas de futbol, y el licenciado Marco Antonio Delgado, coordinador de la Asociación de Futbol de la UNAM.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Pardo Galván mostró su agrado por el interés despertado en este curso y señaló que la importancia del curso radica en los aspectos positivos que se contemplan en los planes de trabajo, delineados para que tanto los niños como los jóvenes participantes reciban los fundamentos básicos que les ayuden a ser buenos deportistas y mejores universitarios.

Es de interés para las autoridades universitarias que además de preparar buenos estudiantes, éstos complementen su enseñanza y preparación profesional como ciudadanos sanos y útiles a través de las prácticas deportivas; para ello, el programa de trabajo de los aspirantes a monitores contempla: pláticas y ejercicios con especialistas en psicología y pedagogía aplicados al deporte.

Las actividades de la Organización Pumitas de Futbol comenzarán el 7 de febrero y proseguirán todos los sábados en las canchas del costado sur del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria. ■

Iniciará el 6 de febrero

## TORNEO INTERUNIVERSITARIO DE BASQUETBOL

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Basquetbol de la UNAM, convoca a todas las escuelas de enseñanza media superior a participar en el Torneo interuniversitario que se iniciará el próximo 6 de febrero en las instala-

Se iniciarán actividades próximamente

## El T'ai Chi Ch'uan, nueva actividad recreativa en la UNAM

En fecha próxima el profesor David Parra Maldonado iniciará los cursos de T'ai Chi Chuan en la UNAM, con el fin de que esta actividad marcial "suave" sea una forma de concentración que ayude a los alumnos y atletas de esta Casa de Estudios.

El profesor Parra indicó que el T'ai Chi Chuan tiene, un probable origen en el siglo III de nuestra era, en China, y se supone que su creador fue Chang Sang Feng.

Explicó que T'ai Chi podría traducirse como la finalidad suprema, el fin supremo o la identidad suprema, y Ch'uan el puño, el boxeo o la forma.

"Es el supremo dominio de sí mismo y la circunstancia externa", continuó el profesor Parra Maldonado, y agregó: "este arte marcial suave fue dominado sólo por los señores feudales, familias aristocráticas, hasta que en 1940, con la Revolución China, Mao Tse Tung la hace desaparecer", acotó.

Fue así que algunos maestros del T'ai Chi Chuan se fueron a Corea a Japón o a Tailandia y ahí lo dieron a conocer. ■



SOFTBOL

La Asociación de Softbol de la UNAM convoca a los capitanes y representantes de los equipos de este deporte a la junta previa que se realizará el jueves 29 de enero en la DGADyR, para definir las fechas de la temporada 87 del Torneo interfacultades... Por otra parte, los dirigentes del softbol universitario invitan a todos los miembros de la comunidad universitaria a presenciar los encuentros amistosos que sostendrán los Invaders (de Estados Unidos) contra la Selección de Softbol de la UNAM en la rama varonil; asimismo, al juego de los Invaders contra Morelos, cuyos partidos se realizarán a las 11:00 y a las 14:00 h, respectivamente, en el campo 1 de Ciudad Universitaria, el 6 de febrero.

ciones deportivas de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la DGADyR.



Son necesarias medidas preventivas

## Las enfermedades y accidentes laborales afectan a toda la población

El tipo de trabajo que las personas realizan diariamente tiene una relación directa con la salud. Es evidente que toda ocupación ejerce una influencia física y mental sobre quien la desempeña, y que ésta puede ser favorable o desfavorable; además, es necesario considerar que en una gran parte de su vida el ser humano está expuesto a esa situación.

Los riesgos específicos del trabajo pueden agruparse en cuatro categorías: enfermedades ocupacionales o profesionales, accidentes de trabajo, enfermedades comunes favorecidas por el mismo trabajo y fatiga ocupacional.

Es necesario hacer resaltar que la protección de la salud del trabajador tiene también relación directa con la capacidad productiva de la población, y por lo tanto con la economía nacional. El problema afecta, pues, a toda la población de un país y no sólo a determinados grupos de trabajadores. Si bien es cierto que las condiciones modernas han creado problemas muy numerosos para el obrero industrial, debido al desarrollo y al aumento creciente de la industria, no es menos cierto que los riesgos de trabajo existen también en la agricultura moderna.

Las causas que producen los riesgos de trabajo son de muy variada naturaleza. Algunos tienen que ver con el ambiente mismo de las zonas fabriles, así como con los materiales que allí se utilizan.

Exposiciones prolongadas de las personas a polvos tóxicos, vapores, gases, venenos, temperatura y humedad excesivas, iluminación defectuosa, ruidos, vibración, falta o insuficiencia de ventilación, aglomeraciones, mal estado sanitario en general, serían algunos ejemplos del caso citado anteriormente. Aunque hay otros factores que intervienen, como pudieran ser excesivas horas de trabajo, intensidad exagerada en las cargas de éste, fatiga, enfermedades infecciosas, mala nutrición o defectos en la higiene corporal o en la esfera mental; factores que atañen más directamente a la persona del trabajador que al ambiente fabril.

De todos los riesgos de trabajo, los ambientes polvorosos son los más dañinos y los que producen un gran número de enfermedades profesionales entre las cuales se destacan las intoxicaciones. Los polvos y las partículas suspendidas en el ambiente de trabajo pueden ser tóxicos, irritantes, infecciosos o alergénicos. Y su acción puede ser química, mecánica o biológica.

La enfermedad profesional es aquella que presenta una relación de causa-efecto con el ejercicio de la profesión u oficio. Se calcula que existen alrededor de 2 mil enfermedades que se atribuyen al trabajo.

La gran variedad de causas que producen las enfermedades profesionales pueden agruparse también en cuatro categorías, de acuerdo con el agente causal de que se trate:

a) Enfermedades que resultan de la exposición a sustancias químicas.

- Los ambientes polvorosos son los más dañinos: producen numerosas intoxicaciones y enfermedades profesionales



- Deficiente iluminación, humedad, calor y ruido excesivos, son también factores que afectan gravemente la salud del trabajador

- b) Enfermedades que resultan de la exposición a factores físicos del medio ambiente.
- c) Enfermedades que resultan de la exposición a factores mecánicos.
- e) Infecciones producidas a partir del ejercicio profesional u oficio.

Los accidentes de trabajo están considerados como hechos involuntarios y repentinos que se producen a consecuencia de un riesgo propio del trabajo. Pueden sobrevenir durante el ejercicio laboral o con ocasión del mismo y llegan a determinar la muerte de un obrero o un estado tal de enfermedad que lo incapacite parcial, total, temporal o definitivamente.

Las causas de los accidentes de trabajo pueden clasificarse en los siguientes rubros: a) dependientes del trabajador; b) dependientes del trabajo y del ambiente o de causas externas.

Los accidentes de trabajo ocurren con mayor frecuencia entre los obreros jóvenes inexpertos, y más entre los hombres que entre las mujeres, debido tal vez a la diferente exposición al riesgo.

(pasa a la página 30)

**Secretaría de la Rectoría**  
**Dirección General del Servicio Social Integral**  
**Programas de Servicio Social**

INSTITUCIÓN PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS	PRESTACIONES
<b>ENEP ARAGON</b> Laboratorio de Ingeniería de Control (0819).	Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería en Computación.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Perfil del Alumno (0802).	Ingeniería en Computación, Pedagogía y Sociología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS</b>		
Transcripción, Paleografía y Publicación de Textos Novohispanos (0801).	Historia.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Investigación sobre Modelos de Aprendizaje (0821).	Pedagogía.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>FACULTAD DE INGENIERIA</b>		
Centro de Información y Documentación (0805).	Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería en Computación.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Ayudante de Laboratorio (0816).	Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería en Computación.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Diseño de un Sistema de Información Computarizado para Uso y Control del Servicio Social (0835).	Ingeniería en Computación.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Recarga Artificial y Control de los Acuíferos (0829).	Ingeniería Química.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>FACULTAD DE INGENIERIA</b>		
Bolsa de Trabajo (0825).	Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>FACULTAD DE QUIMICA</b>		
Optimización de los Recursos del Espectofotómetro de Absorción Atómica (0822).	Ingeniería Química Metalúrgica.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Elaboración de Documentos para el Laboratorio (0808).	Ingeniería Química.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Estudio Fotoquímico de Plantas Mexicanas (0828).	QFB, Química e Ingeniería Química.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
<b>CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA</b>		
Contenido de Plomo en Partículas Suspendidas (0830).	Química.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Dirección General del Servicio Social Integral, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

EL DIRECTOR GENERAL  
 Dr. Rafael Valdés González.



## BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

### AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

#### ADMINISTRACION

OFERTA No. 192. Características: Supervisor de personal. Experiencia: un año en el área de estadística, planeación, metodología, investigación de proyectos. Sueldo: \$350,000.00 a \$400,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 198. Características: Coordinador de evento de capacitación. Experiencia: un año en el área de capacitación, manejo de equipos y diseño de programas y cursos. Sueldo: \$220,000.00 a \$300,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

#### CONTADURIA

OFERTA No. 182. Características: Contralor de operaciones. Experiencia en consolidación, conversión a dólares, presupuestos B-10, manejo modelo de simulación financiera en computadora. Sueldo: \$600,000.00 a \$850,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA No. 185. Características: Auxiliar de contabilidad. Experiencia: dos años en contabilidad general, costos e impuestos. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes del 6o. semestre. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 193. Características: Contador público. Experiencia: tres años en contabilidad. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Masculino. Inglés. Currículum vitae.

### AREA: FISICO-MATEMATICA INGENIERO CIVIL

OFERTA No. 158. Características: Jefe de proyecto estructural y/o mecánico de suelos. Experiencia: tres años en proyecto. Sueldo: \$230,000.00 a \$250,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 160. Características: Secretario técnico. Experiencia: un año en obra o gabinete. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

#### INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA No. 175. Características: Jefe de producción. Conocimientos en procesos productivos, control de producción. Sueldo: \$550,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés. Currículum vitae.

OFERTA No. 186. Características: Ingeniero de manufactura. Experiencia: un año en procesos de manufactura, área metalmeccánica y eléctrica. Sueldo: \$260,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 197. Características: Analista, evaluador de proyectos industriales. Interés en el área de evaluación de proyectos industriales. Sueldo: \$190,000.00 a \$300,000.00, según experiencia. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

#### INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 162. Características: Profesor de matemáticas. Experiencia: un año en docencia. Sueldo: \$1,700.00 a \$2,000.00 la hora. Requisitos: Titulado. Doce horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA No. 163. Características: Profesionistas en desarrollo para la empresa. Sueldo: \$250,000.00 a \$300,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino. Inglés.

### INGENIERO EN SISTEMA: Y COMPUTACION

OFERTA No. 155. Características: Programadores. Experiencia: un año en programación. Sueldo: \$220,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 156. Características: Analista en programación. Experiencia: un año en puesto similar. Sueldo: \$318,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 159. Características: Programador. Experiencia: un año en el puesto. Sueldo: \$250,000.00 a \$300,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

### AREA: QUIMICO-BIOLOGICA INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 200. Características: Ejecutivo de ventas y mercadotecnia. Experiencia: dos años en industria química, ventas técnicas. Sueldo: \$250,000.00 a \$350,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

#### QUIMICO

OFERTA No. 196. Características: Jefe de desarrollo. Experiencia en desarrollo de nuevos productos. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Posgrado. Tiempo completo. Femenino. Inglés.

#### QUIMICO FARMACOBIOLOGO

OFERTA No. 188. Características: Supervisor de fabricación. Experiencia en producción. Sueldo: \$350,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil (para todos los casos); además, estudiantes: historial académico; pasante: carta de pasante, y titulado: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", planta baja (frente al CONACYT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL  
Act. Héctor Pérez Peraza.

## Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$264,268.00, en el área de Inferencia estadística en análisis de correspondencias, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener el grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### PRUEBAS:

- Presentar por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, un programa acerca del tema siguiente: Desarrollo y comparación de metodologías estadísticas para llevar a cabo inferencia en análisis de correspondencias.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 26 de enero de 1987.

EL DIRECTOR  
Doctor José Luis Abreu León.

## Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referi-

do Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$225,812.00, en el área de Diseño y construcción de equipo electrónico, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán someterse a la siguiente

### PRUEBA:

- Presentar un proyecto sobre el desarrollo de un proceso de producción de equipo electrónico y un caso de aplicación que se indicará.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$225,812.00, en el área de Desarrollo de sistemas automatizados, con especialidad en el manejo de base de datos, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán someterse a la siguiente

### PRUEBA:

- Examen escrito acerca de temas del área objeto de esta Convocatoria.



Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$225,812.00, en el área de Acústica aplicada: Medición de propiedades acústicas de recintos, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Examen escrito sobre métodos de medición de la inteligibilidad en recintos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$225,812.00, en el área de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo electrónico, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Examen escrito sobre el mantenimiento de instrumentos científicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$225,812.00, en el área de Acústica aplicada: Adquisición y procesamiento de señales acústicas, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Examen escrito sobre el tema de instrumentación y procesamiento digital de señales

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$244,516.00, en el área de Acústica aplicada: Técnicas de medición de propiedades acústicas de materiales, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán someterse a la siguiente

### PRUEBA:

— Examen escrito sobre un tema específico del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 26 de enero de 1987.

EL DIRECTOR -

M en C Manuel Estévez Kubli.

## Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 39, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$233,616.00 mensuales, para trabajar en el área de Sociología política, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

— Presentar un proyecto de investigación sobre "Los movimientos sociales en el México contemporáneo: manifestaciones regionales y nacionales".

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del instituto, Torre II de Humanidades, 7º piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 5 copias).
- b) Currículum vitae (original y 5 copias).
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto en la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 39, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$233,616.00 mensuales, en el área de Sociología política, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

— Presentar un proyecto de investigación sobre "La formación del mercado interno para el capital industrial en México 1910-1920".

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del instituto, Torre II de Humanidades, 7º piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 5 copias).
- b) Currículum vitae (original y 5 copias).
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.



En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto en la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar **dos plazas de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$265,052.00 mensuales, en el área de Sociología urbana y regional, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### PRUEBA:

Para una de las plazas presentar un proyecto de investigación sobre "El comercio de alimentos en la ciudad de México: el poder de los mayoristas"; para la otra plaza presentar un proyecto sobre "La construcción de obras públicas en el proceso de urbanización reciente de la ciudad de México".

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del instituto, Torre II de Humanidades, 7º piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 5 copias).
- b) Currículum vitae (original y 5 copias).
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Los resultados del concurso surtirán efecto en la fecha de terminación de los contratos de los investigadores con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

\*

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$265,052.00 mensuales, en el área de Sociología política, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### PRUEBA:

Presentar un proyecto de investigación sobre "Los empresarios y la política mexicana en la actualidad".

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del instituto, Torre II de Humanidades, 7º piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 5 copias).
- b) Currículum vitae (original y 5 copias).
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto en la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 26 de enero de 1987.

EL DIRECTOR  
Doctor Carlos Martínez Assad.

**PROGRAMAS SELECTOS**

**Lunes 26**

12:30 h. **Ventana al mundo**, por las embajadas en México.

16:00 h. **Concierto vespertino**: El fausto criollo, de Alberto Ginastera; Concierto para trompeta y orquesta, de Josef Haydn; Concierto para violín y orquesta, de Max Bruch; Sinfonía No. 1, de Carl Nielsen.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.

21:00 h. **Debate de actualidades**, por la Dirección General de Extensión Académica.

**Martes 27**

11:00 h. **Academia médica**, por la Facultad de Medicina.

14:00 h. **Museos en el aire**, por Raquel Tiboi.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

19:00 h. **Sin cortapisas**, por Guillermo Zamora.

**Miércoles 28**

8:30 h. **El legítima defensa**, por Arturo Sotomayor.

9:30 h. **Concierto matutino**: Chanticleer (el canto del gallo), de Daniel Gregory; Sinfonía "Boda rústica", de Karl Goldmark; Concierto para piano y orquesta No. 3, de Sergei Rachmaninoff.

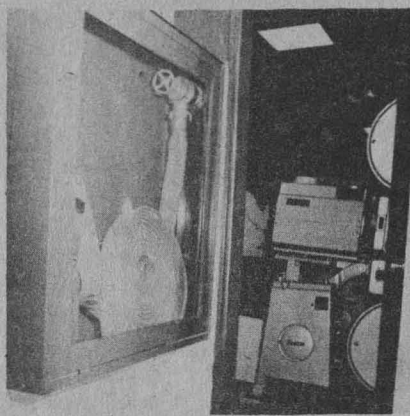
14:00 h. **Por el sendero de los libros. Los autores y los lectores**, por Gilda Waldman.

15:50 h. **Espacio estudiantil**, por la Dirección General de Actividades Socioculturales.

*Primer ciclo*

**CONCIERTOS DE LA ORQUESTA DE CÁMARA DE LA ENP**

La Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria informa del primer ciclo de **Conciertos de la Orquesta de Cámara de la escuela**, bajo la dirección del maestro Umberto Zanolli, que se efectuará los días 31 de enero, 7 y 14 de febrero, a las 18:00 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.



**PROGRAMACION DE CINE**

En la Sala Julio Bracho, 16:30 y 18:30, y 12:00, 16:30 y 19:30 h:

**Cristo se detuvo en Eboli**, director: Francesco Rossi, del 27 de enero al 1º de febrero.

En el Cine Club de la Universidad de la ENEP Acatlán, 12:00, 17:00 y 20:00 h:

**La muerte en directo**, director: Bertrand Tavernier, mañana.

En el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00, 17:00 y 20:00 h:

**La muerte en directo**, hoy.

En la Sala José Revueltas:  
**El rostro**, martes 27 y miércoles 28; En el Archivo General de la Nación, 17:00 h:

**La mujer de arena**, director Hiroshi Teshigahara, hoy.

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro):

*Ciclo: Los seriales*

**Amenaza en la jungla**, lunes 26 y martes 27; 1a. parte, 10:00 y 16:00 y 2a. parte, 12:00 y 18:00 h.

**Piratas de alta mar**, miércoles 28, 1a. parte, 10:00 y 16:00, y 2a. parte, 12:00 y 18:00 h.

Boleto: \$100.00.

*Videocassette presentado por el arqueólogo Ernesto Vargas*

**LAS MASCARAS DE SANTA ANA, TELOXTOC**

El jueves 29 de enero, a las 12:00 h, se proyectará en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas, este videocassette.

La presentación estará a cargo del arqueólogo Ernesto Vargas.

*Facultad de Economía*

**FERIA DEL LIBRO**

**Inauguración:** hoy, 26, a las 10:00 h, en el vestíbulo de la facultad.

Participan las editoriales Trillas, Hermes, Siglo XXI, Grijalbo, Planeta, Seix Barral, Joaquín Mortiz, J. Ariel, Juan Pablos, Extemporáneos, Ediciones Cubanas, NyOmicron, Harla, El Colegio de México, Provedora San Román, Facultad de Economía.

Así como: Caribe Contemporáneo, Revista Mexicana de Sociología y Problemas del Desarrollo.

**Descuentos del 10 al 40%.**

*Actividades dentro de la feria:*

**Artes plásticas:** exposición de Mauricio Cornelio Escher, en el vestíbulo.

**Música popular:** Mario Ardila, a las 12:00 y 18:00 h, hoy, 26 (auditorio principal).

**Cine:** **Entrevía**, de Wolfgang Staudte, martes 27, 12:00 y 18:00 h, (Auditorio Narciso Bassols).

**Presentación del libro: Deuda externa y soberanía nacional**, de Ifigenia Martínez, por la autora. Moderador: Rolando Cordera, miércoles 28 a las 11:00 h (Auditorio principal).

**Teatro: La mujer rota**, de Simone de Beauvoir. Monólogo por Consuelo Rodríguez. Dirección: Luis López y Selma Beraud, jueves 29 a las 12:00 y 18:00 h (auditorio principal).

**Presentación del libro: Desarrollo e ideología en la formación del capitalismo**, de Manuel Cazadero, por el autor, viernes 30, 11:00 h (auditorio principal).

*Por el Canal 22, a las 19:00 h.*

**BARRA DE TELEVISION Y CINE EXPERIMENTAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNICACION DE LA FCPyS**

**Programa:**

**Enero**

Lunes 26: **Hagamos cine\***.

Martes 27: **Dadaísmo \***.

Miércoles 28: **Tenga para que se entretenga** (adaptación).

Jueves 29: **La muerte tiene permiso** (adaptación).

Viernes 30: **Programa de un programa.**

\* Documental.



Coordinación de Difusión Cultural/  
Dirección General de Extensión Académica

Actividades en el antiguo Colegio de San Ildefonso:

Curso

**EXPRESION VERBAL Y ORATORIA**

Se efectuará del 2 de febrero al 4 de marzo (lunes y miércoles), de 16:00 a 18:00 h, bajo la conducción del maestro Xavier Piastro, quien impartirá, también en la misma fecha, el curso **Introducción al lenguaje de la música**, de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia.

**TALLER PARA ADOLESCENTES**

Se llevará a cabo del 26 de enero al 6 de febrero (lunes, miércoles y viernes), de 10:00 a 12:00 h, impartido por los psicólogos María Estela Flores Ortiz, Raúl Martínez Macías y Laura Ruth Lozano, de acuerdo a la siguiente temática:

**Enero**

Lunes 26: **Autoconocimiento.**  
Miércoles 28: **Sexo: anatomía y fisiología.**  
Viernes 30: **Sexualidad: roles.**

**Febrero**

Lunes 2: **Comunicación.**  
Miércoles 4: **Familia.**  
Viernes 6: **Escuela.**

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia.

Conferencias  
**Los miércoles política**

**LA SOCIEDAD A TRAVES DE LOS CLASICOS**

Inicia el 28 de enero con el tema **Edmund Burke**, sustentado por Lourdes Quintanilla, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

El antiguo Colegio de San Ildefonso está en San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro. Teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Ciclo de conferencias  
**Curso Vivo de Arte**

**RESTAURACION**

Continúa el 28 de enero con el tema **La restauración prehispánica**, a cargo del arquitecto Alejandro Villalobos, a las 19:00 h, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, lado norte de la Sala de Conciertos Nezahualcōyotl.

**MEXICO: EL SECTOR EXTERNO, ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA**

Inicia el 27 de enero, a las 18:30 h, con la presencia de personalidades de la economía y otras ciencias sociales, quienes analizarán los resultados de la reunión extraordinaria de la Comisión Económica para América Latina, con especial referencia al caso de México, en el Auditorio Rodríguez Gómez del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, ubicado en Durango No. 54, colonia Roma.

Visitas guiadas  
**Curso Vivo de Arte**

**TEMPLO MAYOR**



El 31 de enero se efectuará una visita guiada a las excavaciones del **Templo Mayor**, dirigida por el arquitecto Alejandro Villalobos.

Para mayor información sobre esta cartelera dirigirse a la Dirección General de Extensión Académica: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso. Teléfonos 655-13-44 o 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

Del 26 al 28 de enero

**PROGRAMA DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES**



**Lunes 26**

**Equilibrio** teatro plástico, Centro de Enseñanza para Extranjeros, 13:00 h.

**Graciela Castillo**, Canción internacional, CCH. Azcapotzalco, 11:00 y 17:00 h.

**Revista de Teatro Popular Mexicano**, Grupo Banqueta, Plantel 2 de la ENP, 12:00 y 18:00 h.

**Martes 27**

**Grupo Garabato**, nueva canción mexicana, FES Cuautitlán, 12:00 y 16:00 h.

**Grupo Yax Kin**, música regional mexicana, CCH Oriente, 12:00 y 17:00 h.

**Grupo Equilibrio**, teatro plástico, Facultad de Medicina, 13:00 h.

**Revista de Teatro Popular Mexicano**, teatro mexicano, Plantel 3 de la ENP, 12:00 y 16:00 h.

**Orificio**, música rock mexicano, Ingeniería JBS, 12:00 y 18:00 h.

**Miércoles 28**

**Orificio**, música rock mexicano, Facultad de Economía, 11:00 y 18:00 h.

**Canciones del mundo**, música clásica vocal, Facultad de Química, 12:00 y 17:00 h.

**No me acostumbro a vivir**, teatro nueva dramaturgia mexicana, ENEP Zaragoza, 12:00 y 17:00 h.

**Carlos Bernal**, música clásica para guitarra, CCH Vallejo, 12:00 y 17:00 h.

**Equilibrio**, teatro plástico, Escuela Nacional de Trabajo Social, 11:00 y 18:00 h.

**Revista de Teatro Popular Mexicano**, teatro mexicano, Plantel 4 de la ENP, 12:00 y 18:00 h.

## PRIMERA MUESTRA NACIONAL DE TELEVISION UNIVERSITARIA

Los días 27, 28 y 29 del presente mes se llevará a cabo la **Primera Muestra Nacional de Televisión Universitaria**, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, organizada por la Asociación Mexicana para la Producción Audiovisual Universitaria (AMPAU), a las 10:00 h, en las instalaciones del edificio F de la facultad.

Los objetivos principales de esta muestra son: mostrar una selección de los mejores programas televisivos realizados por distintas universidades mexicanas; fomentar la difusión de las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura de universidades y de instituciones nacionales, tanto públicas como privadas; propiciar la reflexión y el intercambio de experiencias de la televisión universitaria; establecer una constante comunicación entre las universidades que producen material audiovisual y resaltar la importancia de la televisión universitaria en el desarrollo sociocultural de nuestro país.

La misma contempla dos aspectos fundamentales, la exhibición de programas televisivos y dos mesas de discusión. En la primera participarán todas las instituciones que deseen dar a conocer el material televisivo que hayan producido, con la finalidad de apoyar a la docencia y de difundir la ciencia y la cultura. En el segundo se girará alrededor de las siguientes temáticas: producción, coproducción, difusión e intercambio de programas de televisión universitaria, y las posibilidades y perspectivas de la misma.

La AMPAU se constituyó el 27 de noviembre de 1985, con el objetivo de fomentar y difundir la producción, coproducción, intercambio y comercialización de materiales audiovisuales producidos por los miembros de esta asociación.

Son miembros fundadores de AMPAU las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad del Noreste, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universi-

dad de Guadalajara, UAM Xochimilco, facultades de Medicina, de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Psicología de la UNAM, Universidad de las Américas-Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Tepeyac, Universidad Anáhuac, Universidad Iberoamericana, y Centro de Estudios de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El Consejo Directivo de la asociación está formado por los licenciados Lourdes Romero Alvarez, coordinadora del CECFCPyS, presidenta, y Cuauhtémoc Blanco, coordinador del Área de Televisión de la UIA, vicepresidente; el doctor Gastón Melo, profesor de la Universidad Anáhuac, secretario general; los licenciados Carmen de la Peza, coordinadora de la carrera de Comunicación de la UAM Xochimilco, tesorera, y Norma Hernández, jefa del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, vocal.

### Programa:

#### Martes 27

9:00 h. **Registro e inscripción.**

10:00 h. **Inauguración.**

10:30 h. **Mesa redonda.**

16:30 a 19:30 h. **Muestra de videos.**

#### Miércoles 28

10:00 a 14:00 h. **Muestra de videos**

16:30 a 19:00 h. **Foro: Televisoras universitarias.**

#### Jueves 29

10:00 a 14:00 h. **Muestra de videos.**

16:30 a 19:00 h. **Foro-discusión.**

19:00 h. **Clausura.**

**\*Feria permanente de videos y publicaciones**

### SEMINARIOS EN LA FCyA

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Educación Continua, invita al seminario **Círculos de calidad**, que se realizará los días 29 y 30 del corriente, de 9:00 a 18:00 h.

Objetivos: comprender el alcance y aplicación en la industria mexicana de las técnicas de los Círculos de Calidad.

Dirigido a directores de ingeniería industrial, gerentes de producción, de relaciones industriales, supervisores, asesores e interesados en el tema.

Costo: \$60,000.00, incluye material didáctico y constancia de participación.

Expositores: ingenieros Miguel Angel de León López y Eduardo Escárcega Rangel.

Coordinador del seminario: CP Héctor Dávalos Rojas.

Asimismo, invita al seminario **Elaboración de declaraciones anuales**, que se desarrollará los días 6 y 7 de febrero, de 9:30 a 18:00 h.

Objetivos: proporcionar al participante los conocimientos e instrumentos básicos para la aplicación y

elaboración anual de declaraciones.

Costo: \$60,000.00, incluye material didáctico y constancia de asistencia.

Expositora: CP Elsa Sara Castañeda Bartnicki.

Coordinador del seminario: CP Héctor Dávalos Rojas.

Informes y reservaciones en la División de Educación Continua, sita en Liverpool No. 66, colonia Juárez. Teléfonos 533-16-17 al 19, 533-45-54 y 525-61-42.



RECEPCION DE SOLICITUDES Y RENOVACION DE BECAS

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, informa que la fecha de recepción de solicitudes y renovación de becas será únicamente del 26 de enero al 6 de febrero.

Requisitos indispensables:

1. Ser alumno regular del 3o. al 8o. semestre de licenciatura.
2. Promedio mínimo de 8 (B).
3. Presentar copia de comprobante de inscripción.
4. Presentar copia de calificaciones, semestre 86/2.

5. Una fotografía.

Las solicitudes se proporcionarán en la oficina de Becas de la DGAS, de 9:30 a 13:30 h, sita en la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CO-NACyT).



**LAS TIENDAS UNAM PERMANECERAN CERRADAS EL 5 DE FEBRERO**

Se informa a la comunidad universitaria que las Tiendas UNAM permanecerán cerradas el día 5 de febrero del presente año.

Sistema de Tiendas UNAM

**RESELLO DE CREDENCIALES**

Se comunica a la comunidad universitaria que en el periodo del 3 de febrero al 30 de abril se llevará a cabo el primer resello de credenciales para acceso a las tiendas UNAM, mediante la presentación de la siguiente documentación:

- a) Credencial única de trabajador, vigente.
- b) Último talón de pago.
- c) Credencial(es) a resellar.

Igualmente, se les comunica que el resello mencionado lo podrán efectuar en el módulo instalado a la entrada de cada una de las tiendas.

Dirección General de Tiendas de Autoservicio UNAM Transparencia de precios al 20 de enero de 1987

DESCRIPCION	Marca	Medida	Aurrerá Comercial Mexicana	Gigante	Sardinero	UNAM	DDF	ISSSTE	CONASUPO	Magisterio	UAM
Aceite de cártamo	Astro	1 l.	785	785	785	675	---	714	---	---	---
Aroz Super Extra	Verde Valle	1 kg.	oferta	300	372	372	195	---	---	---	---
Atún	Dolores	198 grs.	---	542	542	543	429	---	540	---	---
Azúcar estándar	---	2 kgs.	320	390	975*	195*	320	272*	136*	---	320
Café soluble	Internacional	200 grs.	1661	1661	1661	---	1177	1212	1166	1347	---
Chocolate en polvo	Express	400 grs.	---	1574	1574	---	918	---	---	1094	---
Detergente	Roma	1 kg.	722	627	709	722	534	---	---	1410*	612
Frijol	Verde Valle	1 kg.	---	---	348	348	308	---	---	---	600
Garbanzo	Verde Valle	1 kg.	---	---	967	962	734	---	750	---	---
Harina de maíz	---	1 kg.	---	231	231	---	146	149	---	---	---
Harina de trigo	---	1 kg.	291	291	291	291	197	---	214	---	265
Haba seca	Verde Valle	1 kg.	oferta	360	---	635	615	470	---	593	---
Huevo blanco empaquetado	---	1 kg.	575	575	575	575	515	---	570	565	---
Jabón de lavandería	Zote	400 grs.	308	275	305	308	237	---	---	270	264
Jabón de tocador	Dial	150 grs.	160	---	---	160	136	---	134	---	---
Leche evaporada	Clavel	410 ml.	223	---	---	223	202	222	---	222	200
Lenteja	Verde Valle	1 kg.	660	638	649	661	505	---	530	---	---
Mermelada	Kraft	500 grs.	1085	1083	1129	---	678	---	686	817	---
Papel Higiénico	Pétalo	4 rollos	925	925	750	1127	698	764	724	833	---
Pasta dental	Colgate	100 ml.	oferta	367	460	459	460	303	---	444	---
Pasta para sopa	Cora	200 grs.	127	127	127	127	95	98	94	122	---
Sardina en salsa de tomate	Son-Pez	425 grs.	---	379	379	---	221	---	---	---	---
Servilletas	Pétalo	250 h.	---	824	1029	---	622	---	645	---	620

\* Diferente presentación.

## CURSOS DEL CENTRO DE INSTRUMENTOS

### 1. Curso-taller uso y conservación de microscopios ópticos y balanzas.

Propósito: El participante conocerá los conceptos básicos de la óptica y la mecánica de microscopios ópticos y balanzas, así como habilidades para su operación, manejo y transportación correcta. Podrá identificar los diferentes tipos de microscopios y determinar su estado. Del 26 al 30 de enero, de 9:00 a 14:00 h.

### 2. Curso-taller sobre fundamentos del mantenimiento de sistemas de refrigeración.

Este curso tiene como objetivo el proporcionar a los participantes los elementos necesarios para comprender los sistemas de refrigeración en general y desarrollar habilidades básicas para su mantenimiento preventivo y correctivo. Del 16 al 27 de febrero, de 9:00 a 14:00 h.

### 3. Curso sobre introducción a los microprocesadores.

Propósito: Que los participantes adquieran los conocimientos básicos sobre microprocesadores y algunas de sus aplicaciones. Este curso contempla tanto aspectos teóricos como prácticos, contándose con un sistema con microprocesadores

por cada dos participantes. Del 16 al 20 de marzo, de 16:00 a 21:00 h.

4. **Curso sobre fundamentos del mantenimiento de refrigeradores de ultrabaja temperatura (ultracongeladores).** Este curso tiene como objetivo el proporcionar a los participantes los elementos necesarios para comprender los sistemas de ultrabaja temperatura, y desarrollar habilidades básicas para el mantenimiento preventivo y correctivo de refrigeradores de ultrabaja temperatura (alrededor de -80°C). Del 16 al 20 de marzo, de 9:00 a 14:00 h.

5. **Curso-taller sobre fundamentos del mantenimiento de cuartos fríos.** Propósito: tiene como objetivo el proporcionar a los participantes los elementos necesarios para comprender los sistemas de refrigeración y desarrollar habilidades básicas para el mantenimiento preventivo y correctivo de cuartos fríos. Del 30 de marzo al 3 de abril, de 9:00 a 14:00 h.

Información adicional e inscripciones, con Clara Alvarado Zamorano, en la Secretaría Académica del CI, o a los teléfonos 550-56-95 y 550-04-16.

## ENCUENTRO DE PRODUCTORES Y ANALISTAS DE DISCURSO

(del 23 al 26 de febrero)

### Programa:

Lunes 23

10:00 h. **Discurso político**, por Ifigenia Martínez. Comentario: Cesáreo Morales. Análisis: Teresa Carbó.

18:00 h. **Discurso de la música**, por José Antonio Alcaraz. Comentario: Eduardo Soto. Análisis: Raymundo Mier.

Martes 24

10:00 h. **Discurso científico**, por Luis F. Rodríguez. Comentario: Mauricio Fortes. Análisis: Sergio Pérez Cortés.

18:00 h. **Discurso de la pintura**, por Vlady. Comentario: Teresa del Conde. Análisis: Ada Dewes.

Miércoles 25

10:00 h. **Discurso religioso**, por

Clodomiro Siller. Comentario: Miguel Concha. Análisis: Gilberto Giménez.

18:00 h. **Discurso de la publicidad**, por Augusto Elías. Comentario: Patricia Torres Maya. Análisis: Rafael Reséndiz.

Jueves 26

10:00 h. **Discurso jurídico**, por Héctor Cuadra. Comentario: Francisco J. Suárez. Análisis: Fernando Danel.

18:00 h. **Relatorías**, por Fernando Castaños, César González, Noé Jitrik, Luis Fernando Lara, Carlos Pareda y Raúl Quezada. Comentario final: Gilberto Giménez.

Lugar: Sala Isabel y Ricardo Pozas, edificio "F", FCPyS.

Organiza: Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS.

En el Centro Médico Universitario

## MESAS DE DISCUSION SOBRE SEXUALIDAD

Se reanudan estas mesas de discusión los jueves, de 11:00 a 12:30 h, en el aula del Centro Médico Universitario.

La Dirección General de Servicios Médicos invita a la comunidad universitaria a participar en ellas. Entrada gratuita, ubicada frente a la antigua estación de camiones, sobre el Circuito Escolar, a un costado de la Alberca Olímpica.

Conferencia en la Facultad de Ciencias

## ANALISIS DE LA ESTRUCTURA CRISTALINA MEDIANTE PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMAGENES

El Laboratorio Interdisciplinario invita a esta conferencia que impartirá el doctor José Guadalupe Pérez Ramírez, del Instituto de Física, el jueves 29, a las 10:30 h, en el Laboratorio Libre III, 2o. piso, Departamento de Física, FC.

Mayores informes con la doctora Pilar Ruiz Azuara, al teléfono 550-59-09 o a la extensión 3924.

UACPyP/CCH

## CURSO DE ACTUALIZACION EN ENERGIA SOLAR

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Instituto de Investigaciones en Materiales, en colaboración con los institutos de Geofísica y de Ingeniería, y el Programa Universitario de Energía de la UNAM, así como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, invitan al **Curso de actualización de energía solar**, que se efectuará del 23 al 28 de marzo, en las instalaciones del Laboratorio de Energía Solar del IIM, en Temixco, Morelos.

Informes e inscripciones en el Laboratorio de Energía Solar, sito en Cerrada Xochicalco s/n, Centro Cultural Xochicalco, Temixco, Morelos. Teléfonos (73) 12-46-37 y 12-46-30.



# Propuesta de la Comisión de la Rectoría...

(viene de la página 1)

En relación con la propuesta que el CEU presentó el pasado viernes 23, relativa a la instrumentación y desarrollo de un referéndum para conocer la opinión de la comunidad universitaria, en torno al proceso que vive nuestra Institución, esta Comisión manifiesta lo siguiente:

- a) Optar por la aplicación de un ejercicio de todo o nada para seleccionar sólo entre dos opciones, es contrario al principio básico de los universitarios. Nuestra búsqueda de la verdad y de la identificación de mecanismos de solución a nuestros problemas, no puede situarse únicamente en los dos puntos polares de la discusión.
- b) En la lucha por la superación académica de la Universidad no pueden existir sólo dos puntos de referencia. La polarización de los universitarios hacia los extremos sería dañina para todos. En la búsqueda por ser mejores no debe resultar una sola concepción triunfante y la otra derrotada. Si de verdad tenemos un genuino interés por la Universidad, el proceso de síntesis debe abrirse a todas las perspectivas.
- c) El referéndum en las actuales condiciones contribuiría a acentuar las diferencias en la comunidad universitaria, dejaría una Universidad dividida entre los que están a favor de la Reforma y los que están en contra claramente diferenciados y provocaría el enfrentamiento entre universitarios.

Sin embargo no deseamos la posible realización de un referéndum, pero consideramos que en este momento sería mejor una gran discusión sobre los problemas de la Universidad en un Foro o Congreso.

En consecuencia, proponemos que para traducir la intensa actividad de estos días en participación y organización permanentes, realicemos de manera conjunta, el deseo expresado en forma creciente por amplios sectores de universitarios: el Foro o Congreso para la Reforma de la Universidad.

Proponemos que en este Foro o Congreso discutamos los cambios profundos que hoy exige la Universidad.

Eliminemos los elementos superficiales de la actual discusión que, en ocasiones, apañecen como menores —y que lo son—, para que todos los universitarios elaborem juntos la reforma capaz de poner a la UNAM a la altura del país que queremos construir.

Convocamos a los estudiantes a encauzar su actividad en organización y participación consciente. A los profesores e investigadores a poner toda su capacidad e inteligencia en la reflexión, discusión y solución de nuestros



Aspecto de la reunión entre las Comisiones de la Rectoría y del CEU celebrada ayer en el auditorio Justo Sierra.

problemas. A los trabajadores a hacer realidad su deseo de participar activamente en el quehacer universitario.

Para poner en práctica esta iniciativa de la comunidad precisamos algunos aspectos de esta propuesta, la cual sería sometida a la consideración y aprobación en su caso, del Consejo Universitario, único órgano facultado legalmente para tomar este tipo de decisiones:

1. La organización del Foro o Congreso quedará a cargo del Consejo Universitario, quien emitirá la convocatoria y aprobará en definitiva las resoluciones emanadas del mismo.
2. Para elaborar la convocatoria se formará una comisión representativa del propio Consejo Universitario que exprese la pluralidad de la Universidad y a las organizaciones del personal académico, estudiantes y trabajadores.
3. La convocatoria establecerá una agenda general, la que será sometida a discusión en cada una de las Escuelas, Facultades, Institutos y Centros, en foros particulares organizados por los respectivos Consejos Técnicos y Consejos Internos.
4. Para la realización de estos foros se elegirá el número de delegados que determinen las bases de cada convocatoria en particular, observando la representación de estudiantes y del personal académico.
5. Una vez agotados los foros por dependencias, se celebrará el Congreso Universitario en el que participarán los representantes de los delegados electos en aquéllos.

En este Congreso participarán el STUNAM, las AAPAUNAM y el CEU, a través de una delegación designada por cada una de estas organizaciones de manera autónoma y conforme al número que se establezca en las bases de la convocatoria.

Queda pues claro el esfuerzo de concertación universitaria que ha realizado esta Comisión. ■

## Curso introductorio

### MAESTRIA, INVESTIGACION Y DOCENCIA. AREAS: ARQUITECTURA Y URBANISMO

La Facultad de Arquitectura, a través de la División de Estudios de Posgrado y de su Unidad de Areas Específicas, convoca a los interesados en realizar este curso introductorio.

Inscripciones: 2 al 6 de febrero.

Periodo del curso: 9 de febrero al 10 de abril.

Requisitos: Certificado de estudios de licenciatura, título, Acta de nacimiento, Carta de exposición de motivos, curriculum vitae y tres fotografías tamaño infantil.

Registro e información en la Unidad de Posgrado de la FA, en los locales de la Maestría en la facultad (Taller Carlos Lazo); teléfonos 550-52-15, extensiones 3505 o 3512 y 550-66-64.

## Informe de labores...

(viene de la página 2)

Por lo que respecta a tesis dirigidas por el personal académico del instituto, durante el periodo en que el doctor Walls estuvo al frente, se realizaron 169, logrando así un total de 602 tesis dirigidas a partir de la fundación del mismo.

De la misma forma que los alumnos inscritos, el número total de tesis aumentó de 1981 a 1984, siendo este último el de mayor producción, debido a que en 1983 se inscribió el mayor número de alumnos.

En cuanto a tesis de maestría se generaron como promedio tres por año, con excepción de 1983, cuando se realizó únicamente una.

Cabe señalar que la producción de tesis doctorales es floja, ya que en los últimos seis años sólo se realizaron cinco, resultando un promedio por año inferior a una.

### Programa de Formación de Investigadores

Por otro lado, en el año 1982 se creó el Programa de Formación de Investigadores, cuyo objetivo principal era la preparación de alumnos de licenciatura en investigación. Consistía en un curso teórico-práctico, con duración de un año, enfocado a reforzar los conocimientos de química orgánica e inorgánica, espectroscopía e idiomas. Este programa se suspendió en 1984 por falta de interés de los estudiantes.

Particularmente importante para la dirección del instituto fue el mantener un acervo relativamente completo de libros y revistas especializadas. Con este propósito se incrementaron paulatinamente las partidas correspondientes durante los pasados seis años. De un presupuesto de 400 mil pesos para la compra de libros y de 2.5 millones para revistas con que se contaba en 1981, se pasó en 1986 a cerca de 16 millones para libros y 45 millones de pesos para revistas. Pero debido a la caída del peso frente al dólar durante 1986 se compraron tan sólo 93 libros.

Por lo que respecta al intercambio académico, éste se fortaleció e incrementó con un gran número de universidades y centros de investigación, tanto del país como del extranjero. Dicha colaboración se efectuó realizando investigaciones, asesorías, cursos, conferencias, reuniones e intercambios. En años recientes se procuró incrementar las relaciones con la industria química y el sector paraestatal; se les ha asesorado sobre todo en el aspecto analítico, lo cual redundó en beneficio tanto de ellos como del instituto.

Asimismo, durante la gestión del doctor Walls se intensificó la participación del personal del instituto en proyectos apoyados por el CONACyT. El total de recursos financieros provenientes de esa institución alcanzó la cantidad de 179 millones de pesos, obteniendo también ingresos adicionales de los servicios de análisis químicos para la industria y de la reparación de material de vidrio.

### Ampliación de la infraestructura

Por otra parte se amplió la infraestructura del instituto con la realización de obras de ampliación y reacondicionamiento a los talleres mecánico, de soplado de vidrio y carpintería. Se construyeron dos locales en el área de servicios generales: uno dará cabida al sistema que evite la falta de corriente eléctrica para los equipos de rayos X, y el otro posibilitará acondicionar una compresora y una secadora de aire para los equipos de resonancia magnética nuclear y espectrometría de masas. Entre los principales equipos adquiridos se encuentran dos difractómetros de rayos X, un Nicolet R3m, y uno P3/F con accesorio de baja temperatura y detector de proteínas, un espectrómetro de RMN Varian FT-80, dos espectrofotómetros de IR, un polarímetro digital, un cromatógrafo de gases y otro del tipo líquido-líquido de alta presión, entre otros.

Luego de concluir el informe el doctor Poveda transmitió un mensaje de felicitación del Rector al doctor Walls, por su fructífera labor al frente del Instituto de Química.

## La SRE donó la serie...

(viene de la página 7)

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Emilio Cárdenas manifestó que con la entrega de este primer lote de películas culmina un proyecto en el cual participaron 30 instituciones, cuya misión es la de mantener vigentes los valores culturales de nuestro país. Al quedar esta serie en custodia de la UNAM, se garantiza su presencia en todos los campos de la difusión cultural.

Por su parte, el director general de TV-UNAM, licenciado Jesús Tapia Flores, destacó que con la entrega de estas 13 películas se hace palpable la colaboración interinstitucional, que es una parte fundamental del quehacer universitario.

Asimismo, señaló que la Dirección General de Intercambio Académico y TV-UNAM han unido sus esfuerzos para que la emisión de dicho material refuerce y amplíe los valores culturales de los universitarios a quienes llegará Imagen viva de México.

DGSCA

### CURSOS DE COMPUTACION

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de computación que próximamente se impartirán, de

acuerdo al siguiente

#### Programa:

**Introducción a la computación,**  
inscripciones: del 2 al 6 de febrero;  
duración: del 9 al 27 de febrero.

**Uso y manejo del equipo B-20,**  
inscripciones: del 9 al 12 de febrero;  
duración: del 16 de febrero al 6

de marzo.

**Nota:** el cupo de los cursos está limitado, solicitar mayores informes en la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja, de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h; teléfono 559-38-44, extensión 23.



## Análisis de la función de las...

(viene de la página 7)

Más adelante, indicó que a lo largo de sus dieciocho años como maestro en la Escuela Nacional de Música ningún alumno se ha recibido, se da una deserción del 80 por ciento y de los que terminan pocos son verdaderos músicos. Sostuvo que los profesionales de este arte deberían dar clases, para evitar que se improvisen maestros sin experiencia.

También refirió que los exámenes departamentales son aplicables en materias como el solfeo, pero en otras como interpretación resultarían inoperantes. Sostuvo que las medidas de reforma aprobadas por el Consejo Universitario son muestra de que la crisis de la UNAM se ha enfrentado de una forma propositiva. Indicó que, a pesar de los embates, esta Casa de Estudios puede ser una institución ideal.

Expresó más adelante que múltiples ideas contenidas en su disertación figuran en una propuesta que escribió como respuesta al llamado del doctor Carpizo sobre el periodo de consulta de cuatro meses que sucedió a la aparición del documento *Fortaleza y debilidad de la UNAM*.

Por su parte, el arquitecto Luis Arturo Ramos, maestro de la Facultad de Arquitectura, señaló que la crisis en la enseñanza de su disciplina sucede a nivel mundial; el maestro de esta área, dijo, empieza a no tener armas para criticar el proyecto de un alumno.

Igualmente se pronunció por la aplicación de los exámenes departamentales en materias básicas como construcción, pues podrían ayudar a suplir las carencias del personal académico.

La falta de personal docente de alta calidad en su facultad ha propiciado que se improvisen como maestros a profesionales bisonños o bien a alumnos de los últimos semestres de la carrera. En el caso de los estudios de posgrado, algunos profesores imparten los mismos conocimientos que a nivel licenciatura. "En el futuro debemos pugnar por tener los mejores profesores y alumnos. Existen los mejores maestros, pero también los peores. Estos debemos eliminarlos", agregó.

De acuerdo con la maestra Eugenia Revueltas, profesora del Colegio de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras, la superación académica es una entelequia en la que están convencidos tirtos y troyanos. Si la UNAM no pugna por esta superación caerá en lo que Fidel Castro llamó un "fraude académico", causado tanto por la falta de capacidad de los alumnos como por la baja calidad de la enseñanza. "La preocupación por la superación académica es una constante en los países latinoamericanos; sólo a través de ella podremos salir del subdesarrollo y la dependencia". Al respecto abundó que es importante discutir, analizar, ponderar, encontrar vía y buscar el diálogo con el propósito de mejorar la calidad académica de los universitarios.

Indicó que se puede llegar a la superación académica por distintos caminos si se encuentran los puntos de coincidencia; ello se deberá ir complementando con medidas tales como elevar los sueldos de los maestros, crear laboratorios y poner en marcha mecanismos para el cumplimiento cabal de los académicos. En este sentido, la propuesta de reformar es "un paso en la participación democrática para solucionar los problemas que afectan a nuestra comunidad. La Universidad ha abierto espacios para la discusión. Es tiempo de dialogar, confrontar ideas

y proyectar para crear una Universidad del futuro, con un alto nivel académico, que sea generadora de formas sociales más justas. Una Universidad que debe ser democrática, liberadora y creativa".

En su recapitulación sobre las ponencias presentadas, la doctora Beatriz de la Fuente, integrante del Instituto de Investigaciones Estéticas, maestra de la Facultad de Filosofía y Letras y miembro del Consejo Mexicano de Ciencias Históricas, uno de los organizadores del ciclo, afirmó que la Universidad debe establecer los medios para impulsar a quienes demuestran talento, pues el arte tiene un lugar equiparable al de las ciencias y las humanidades, ya que es imprescindible para la vida humana. Necesitamos, indicó, una Universidad "que responda a las exigencias del país, pues ahora no lo está haciendo; de ahí la necesidad de la reforma". Sobre el actual conflicto, señaló que mientras se habla de diálogo se amenaza con el paro como medida coercitiva. "La mejoría no se logra a través del desorden y la intransigencia", finalizó.

En su intervención, José Antonio Ramírez García, alumno de la Facultad de Arquitectura, coincidió con el maestro Ramos en que hay docentes mal preparados, provocada en gran medida por los bajos salarios. Asimismo, precisó, ante la carencia de viviendas de interés social debe despertarse el interés por este tipo de proyectos entre los egresados de la facultad. Finalmente exhortó a los universitarios a unirse para resolver el conflicto que vive la UNAM, pues "una universidad dividida no puede llegar a ningún lado".

En su comentario a la ponencia del maestro Estrada, Germán Romero, alumno de la Escuela Nacional de Música, indicó que a pesar de que el estudio de la música debería de ser a nivel individual, existen algunas clases, sobre todo en los primeros años, a las cuales asisten una treintena de alumnos. Esto, aunado a la carencia de una buena fonoteca, suficientes instrumentos en buen estado, así como cubículos para clase, provoca la deserción de numerosos estudiantes.

La deserción, precisó, se debe a carencias en el plan de estudios; en el bachillerato hay sobrepoblación de alumnos y en la licenciatura se da una sobrecarga de materias. Esto motiva que los alumnos abandonan la escuela y se dediquen al autodidactismo.

El alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, Javier Cuétara, manifestó que pese a las críticas la reforma es perfectible. Con respecto a lo que señaló la maestra Revueltas indicó que "el artista será siempre artista, con o sin reformas, con o sin Universidad". Estuvo de acuerdo en que los exámenes departamentales pueden aplicarse con flexibilidad en ciertas materias, sin sacrificar la cantidad por la calidad. "El país requiere de nuestra superación académica. Lo que hoy hagamos perjudicará o beneficiará al país".

Por parte del Sistema de Universidad Abierta, la alumna del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Evangelina Gómez, se pronunció por seguir adelante con una verdadera reforma, cuyos primeros pasos ya han sido dados. Coincidió en que las medidas adoptadas son perfectibles y que "todos, no sólo los grupos minoritarios, debemos participar en discusiones democráticas que nos lleven a sacar adelante a nuestra Universidad".

Señaló la importancia del Sistema Universidad Abierta, como una posibilidad para aquellos alumnos que, por diversos motivos, no pueden seguir un sistema escolarizado tradicional.

## Apertura de la Biblioteca...

(viene de la página 5)

Las tesis también son otros testimonios de interés, tanto para los ingenieros y constructores como para los estudiosos de la historia de la ingeniería y la tecnología; las bibliotecas donadas proceden de distinguidos ingenieros egresados de la Universidad Nacional: Mariana Hernández, Adolfo Amézcua, Fernando Amor y Villalpando, Fernando Espinosa y Carlos Certuche, a quienes el Director de la FI externó su agradecimiento.

Finalmente, indicó que esta dependencia universitaria, a través de su División de Ciencias Sociales y Humanidades, se ha planteado como objetivos "preservar y acrecentar el Acervo Histórico del Palacio de Minería, realizar trabajos de investigación y elaborar la historia de la propia facultad, para lo cual cuenta con el decidido respaldo de la SEFI".

A continuación el ingeniero Jiménez Espriú refirió que con la apertura de esta biblioteca la SEFI materializa su voluntad de apoyar moral y concretamente a esta Casa de Estudios, en su aspiración de elevar su nivel académico.

Dijo que la permanencia, a lo largo de 25 años, de la asociación a su cargo responde a la firme convicción de los ingenieros de apoyar la formación de las nuevas generaciones de mexicanos en las ciencias y las técnicas:

"En la educación de los jóvenes está la alternativa para alcanzar un mejor nivel de vida; por ende, los ingenieros universitarios hacemos votos para que la UNAM supere sus actuales conflictos y continúe cumpliendo con la nación en la adecuada formación de ingenieros que contribuyan con su ejercicio profesional al desarrollo futuro del país", subrayó.

Más adelante recordó que miles de documentos que recogen hechos fundamentales, cientos de libros en que abrevaron los ingenieros mexicanos, permanecieron durante mucho tiempo abandonados en su riqueza, defendiéndose de las vicisitudes de los años para ofrecerse a los estudiosos que los ordenan con la pasión y el cariño que merecen, para luego analizarlos e incorporarlos a la historia de la ingeniería mexicana.

"Labor tan ardua como bella, en la cual se conjuntó el esfuerzo de la FI, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), culmina ahora con la apertura de la Biblioteca del Acervo Histórico del Palacio de Minería, dejando una nueva e indeleble huella de la vocación cultural de la SEFI", apuntó.

Resultado de esta tarea colectiva, prosiguió el ingeniero Jorge Arganis, coordinador del Comité del Acervo Histórico, es la citada biblioteca, que ahora pone al alcance del público materiales inapreciables, los cuales han sido ordenados, clasificados, inventariados y colocados en un lugar que permite su rápida localización, por tema o autor, y se han elaborado las respectivas fichas bibliográficas con sistemas utilizados por bibliotecas nacionales; toda la información se ha registrado en un banco de datos computarizado.

Tras hacer un recuento histórico de la biblioteca, el ingeniero Arganis destacó, por último, que la inauguración de la misma posee un alto significado universitario: "Demuestra que la unión, la suma de voluntades y el trabajo constituyen una fuerza poderosa que vence escepticismos y divergencias, permitiendo alcanzar metas que nos trascienden" ■

## Las enfermedades y accidentes...

(viene de la página 15)

Sin contar con las enfermedades comunes favorecidas por el trabajo, los accidentes constituyen el riesgo que produce mayores pérdidas económicas en la industria. Los más gravosos son los accidentes menores, porque son los más comunes y repetitivos. Debido a la inseguridad del ambiente industrial, los accidentes son más frecuentes en ciertos países que en otros.

Para la prevención de los riesgos del trabajo, sería conveniente tomar en cuenta algunas medidas generales:

- Control del ambiente de trabajo, iluminación adecuada, ventilación correcta, temperatura y humedad adecuadas y protección contra el ruido.
- Saneamiento básico e higiene general de la industria.
- Aseo de los locales de trabajo.
- Modificación y aislamiento de los procedimientos peligrosos de trabajo.
- Cambio de materias primas y adecuado mantenimiento de maquinaria e instrumentos.

Y como medidas individuales las que anotamos a continuación:

- Educación para la prevención de accidentes.
- Exámenes médicos periódicos.
- Alimentación adecuada e higiene personal correcta.
- Uso de ropas, cremas, máscaras y anteojos protectores, según sea la actividad.

## Acciones de la DGADyR para apoyar...

(viene de la página 9)

Por el momento se buscará que la contratación de este servicio en los deportes de conjunto permita un funcionamiento afín a los principios de la conferencia, en lo relacionado con la filosofía del deporte y economía presupuestal; en los deportes individuales el objetivo es obtener la economía de recursos, con la colaboración del personal de las propias instituciones participantes. ■

## Lídice, víctima de la...

(viene de la página 13)

Por ello, dijo, se han incrementado las actividades de difusión y promoción del libro en general y del libro universitario en particular, a fin de cristalizar los valores que se encuentran en las publicaciones.

Actualmente en la Casa Universitaria del Libro, agregó, se da paso a la difusión de las obras que representan un homenaje a la voluntad inquebrantable de un pueblo por hacer valer sus libertades, como es el caso de Lídice, y a quienes como Juan de la Cabada han dedicado sus instrumentos personales de trabajo al ejercicio de esa voluntad.

Aunque alguna vez se ha pensado que debido al auge y complejidad de las nuevas tecnologías de información y comunicación el libro tiende a desaparecer, éste no solamente persiste, sino que muestra su constante revitalización, pues es en sí mismo expresión de la voluntad humana, finalizó.

Lídice se puede adquirir en las librerías universitarias a precio accesible. ■



## Terna para ocupar...

(viene de la página 3)

Respecto a su actividad académica, se ha desempeñado como profesor de la Facultad de Ingeniería desde 1960, plantel en el que ha ocupado otros cargos docentes, y en donde actualmente imparte el Seminario de Mecánica de Suelos en la División de Estudios de Posgrado; asimismo, es investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM desde 1972; actualmente goza de licencia; ha impartido cátedras a nivel posgrado.

Por otra parte, ha ocupado los cargos de asesor de la Comisión Federal de Electricidad en 1969, fue director del Instituto de Ingeniería de la UNAM y de 1982 a la fecha ha venido fungiendo como Secretario General del CONACyT. Le han sido otorgados diversos reconocimientos por su trabajo académico y profesional; además ha publicado diversos libros y artículos sobre ingeniería civil y construcción de obras de beneficio social. Es miembro de diversas asociaciones profesionales de ingeniería.

El ingeniero Mariano Ruiz Vázquez es egresado de la Escuela Nacional de Ingenieros de la UNAM, y cuenta además con estudios de Geología Aplicada a la Ingeniería Civil en la Universidad de Nancy, Francia.

Fue profesor de Geología Física en la Escuela Nacional de Ingenieros durante 1953 y 1954; posteriormente, de 1957 a 1973, fue profesor de Geología Aplicada a la Ingeniería Civil en la Facultad de Ingeniería (División de Estudios Superiores) y desde 1975 imparte esa misma cátedra en la División Profesional de la propia Facultad de

## Pensamiento Universitario...

(viene de la página 12)

En el número 66 se publica una conferencia del licenciado Raúl Domínguez M., investigador del CESU, leída en septiembre de 1985 dentro del referido ciclo *Crónica de la Universidad Nacional*, bajo el título *Centralismo y masificación de la Universidad Nacional*.

La formación profesional en la

UNAM es un trabajo de la licenciada Celia Ramírez L., investigadora del CESU, elaborado con base en la investigación que realiza la autora sobre las reformas académicas y legislativas en la UNAM en el periodo 1961-1970. Fue leído en el ciclo mencionado anteriormente y aparece en el número 67 de *Pensamiento Universitario*. ■

*Conferencia en la Facultad de Ciencias*

### "PROCESIM", UN PAQUETE BÁSICO PARA PROCESAMIENTO DE IMÁGENES

El Laboratorio Interdisciplinario de la FC invita a la conferencia "*Procesim*", un paquete básico para procesamiento de imágenes, que impartirá el profesor José F. Barral, del Instituto de Astronomía, mañana martes 27, a las 11:00 h, en el Laboratorio Libre III, 2o. piso, Departamento de Física.

Mayores informes con la doctora Pilar Ruiz Azuara, a los teléfonos 550-59-09 y 550-52-15, extensión 3924.

### PLÁTICA SOBRE DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA Y CERVICU UTERINO

El Programa Universitario de Investigación Clínica y el Grupo Rehabilitación Total invitan al personal de la Coordinación de la Investigación Científica a esta plática que se llevará a cabo el miércoles 28, de 9:00 a 11:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo.

Informes e inscripciones con las señoras Alicia Arrollo o Norma Olivares, a las extensiones 4802 y 4817 del 550-52-15.

Ingeniería. Su nombramiento como profesor es el de titular "C" de tiempo completo.

Como profesional se ha desempeñado como geólogo de PEMEX de 1951 a 1954; vicepresidente de la Academia Mexicana de Ingeniería de 1975 a 1984, cargo en el cual fue reelegido por otros cinco años. Su trabajo profesional y académico ha sido reconocido con varias distinciones. También el ingeniero Mariano Ruiz Vázquez es autor de diversos artículos y trabajos de investigación; asimismo, es miembro de prestigiadas agrupaciones, como son la Sociedad Geológica Mexicana y la Sociedad Mexicana de Mecánica de Rocas.

## Programa...

(viene de la página 4)

En esta ocasión serán más de 220 los alumnos inscritos al Programa de Apoyo a la Titulación, que se verán beneficiados con el seminario de tesis respectivo. Cabe señalar que el éxito de estas actividades académicas está asegurado, toda vez que los interesados recibirán asesoría, orientación y atención casi personal, mediante la conformación de grupos pequeños, todo lo cual contribuirá a un rico intercambio de experiencias entre profesores y alumnos y fortalecerá, por ende, el proceso enseñanza-aprendizaje, finalizó. ■



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretaría General  
Administrativa

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

M en C Hector Dominguez Alvarez,  
Coordinador de Planeación  
y Presupuesto

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves

550-59-06

El 28 de enero

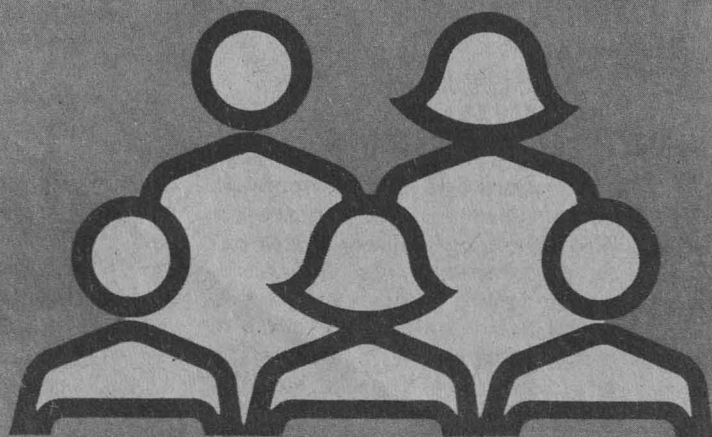
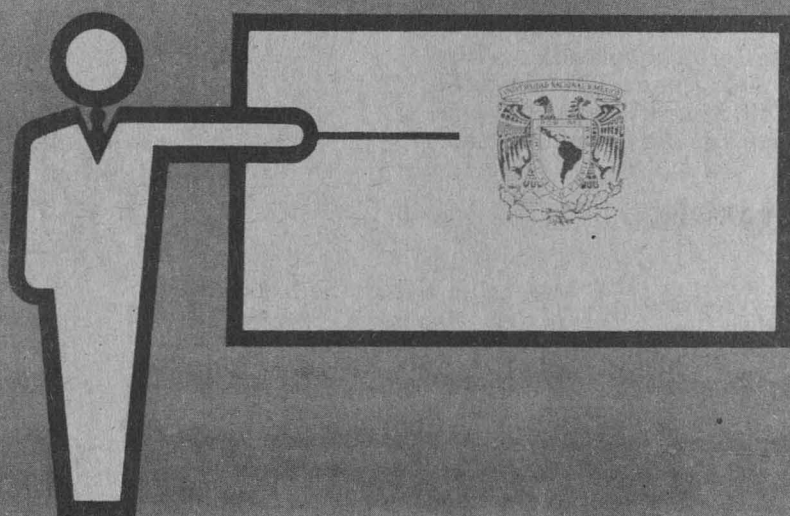
Los cambios en la UNAM  
detendrán el deterioro  
académico.

¡Fortalezcamos nuestra  
Casa de Estudios!

El país requiere profesionistas  
capacitados y comprometidos  
socialmente.



CENTRO DE ESTUDIOS  
SOBRE LA UNIVERSIDAD



¡JUNTOS EVITEMOS EL DETERIORO ACADÉMICO!